



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

**CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES**  
 NÚMERO 17BI0349  
 HOJA 1 DE 1

ACUERDO DEL CIAS	N/A	SESIÓN DEL CIAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-0180YR046-EP-2017		
FUNDAMENTO	ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 28 BIS FRACCIÓN II, 28 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 30, 32, 33, 35, 36 BIS, 36 BIS, FRACCIÓN I Y 46, DE LA LAASSP, EL REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE FALLO	DÍA	MES	AÑO
	02	OCTUBRE	2017

VIGENCIA DEL CONTRATO			
DEL	DÍA	MES	AÑO
17	OCTUBRE	2017	2017
HASTA		DÍA	MES
31		DICIEMBRE	2017
TIPO DE CONTRATO			
OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN			
CERRADO (X)	ABIERTO ( )	PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL (LOS) OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI), MISMO(S) QUE SE AGREGA(N) AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).	

PROVEEDOR	DISTRIBUCIONES ANRO, S.A. DE C.V.			R.F.C.	DAN-971107-BRA	REGISTRO PATRONAL IMSS	YES 20871 10 6
DOMICILIO (Artículo 49 "RLAASSP")	DOCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ MARTÍNEZ NÚMERO 274-D, COLONIA SANTA MARÍA LA RIBERA, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06400, CIUDAD DE MÉXICO.						
TELÉFONO(S)	5547-0838	FAX	2630-2476	CORREO ELECTRÓNICO	anromedica@prodigy.net.mx y anromedica@yahoo.com.mx		
ESCRITURA PÚBLICA	123,614	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	7 DE NOVIEMBRE DE 1997	NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO ALEJANDRO SOBERON ALONSO		
NOTARÍA PÚBLICA	68 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	238830				
DE ACUERDO CON SUS ESTADUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	COMPRA, VENTA, PRODUCCIÓN, FABRICACIÓN, REPARACIÓN, INSTALACIÓN, REPRESENTACIÓN, ASESORÍA, COMISIÓN, CONSIGNACIÓN, ARRENDAMIENTO, EXHIBICIÓN, DISTRIBUCIÓN, Y EN GENERAL LA COMERCIALIZACIÓN EN CUALQUIER FORMA CON TODO TIPO DE ELEMENTOS, BIENES, EQUIPOS APARATOS, UTENSILIOS E INSTRUMENTAL MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE LABORATORIOS CLÍNICOS, PARTES, ACCESORIOS, REPARACIONES, HERRAMIENTAS, ELECTRODOMÉSTICAS Y TODA CLASE DE MEDICAMENTOS QUE DIRECTA O INDIRECTAMENTE SE NECESITEN PARA EL EJERCICIO DE LA MEDICINA Y LA PROCURACIÓN DE SALUD, PARA SU INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO Y LO ANEXO Y CONEXO CON DICHAS ACTIVIDADES.						
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	JOSÉ ANTUNEZ ROMÁN	ESCRITURA PÚBLICA	123,614	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	7 DE NOVIEMBRE DE 1997		
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO ALEJANDRO SOBERON ALONSO	NOTARÍA PÚBLICA	68 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	238830		
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO" SERÁ DE 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁN LOS SEÑALADOS EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 3 (TRES)				
OBJETO DEL CONTRATO		ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS 2017, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS), 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) DE ESTE CONTRATO.					
IMPORTE: SIN I.V.A.		\$252 910.54 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS 54/100 M.N.)					

"EL INSTITUTO"		"EL PROVEEDOR"	
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL		DISTRIBUCIONES ANRO, S.A. DE C.V.	
 JOSÉ ROBERTO FLORES BANUELOS Apoderado Legal		 JOSÉ ANTUNEZ ROMÁN Apoderado Legal	
 ING. RUY BOJORGES KURI Coordinador de Ingeniería Biomédica en Michoacán Administrador del Contrato		IMPORTE: SIN I.V.A. \$252 910.54 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS 54/100 M.N.) 0% ( ) 16% (X)	

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO

17/10/2017  
 ANRO/SLS/QUIP







**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número**  
**17BI0349**

**ANEXO 1 (UNO)**

**“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)”**

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

**EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 02 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA**

**DIVISIÓN DE CONTRATOS**  
**NIVEL CENTRAL**

RECEIVED





"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Lic. David Baca Grande  
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 27 de julio de 2017

Presente

<b>Oficio de solicitud del área requeriente:</b>	0983811283/0337, 0352 y 0683811200/1424
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencia compensada de recursos entre diversos Programas y Proyectos de Inversión, así como la emisión de un Oficio de Liberación de inversión por un importe de \$3,655,778.51; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 16 bienes, correspondientes a la Cartera señalada a continuación.	

**Capítulo: Equipamiento**

**Oficio de Liberación de Inversión 2017**

No. 000001/098002/0683811200/1424 / 315 / 1851

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP	
<b>Nombre de Cartera:</b>	Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.
<b>Clave de Cartera:</b>	1850GYR0091
<b>No. de solicitud:</b>	50083
<b>Unidad Responsable:</b>	GYR
<b>Programa presupuestario:</b>	K029
<b>Fuente financiera:</b>	4
<b>Importe del calendario fiscal:</b>	2,486,500,002.00
<b>Localización geográfica:</b>	No distribuye geográficamente

Información del HCT del IMSS	
<b>Tipo OLI:</b>	Adquisición
<b>Proyecto PREI:</b>	18090024
<b>Acuerdos:</b>	ACDO.ASS.HCT.310517/104.P.DF ACDO.ASS.HCT.290916/255.P.DF
<b>Asignación presupuestaria:</b>	2,209,826,465.49
<b>Nombre del PPI:</b>	Equipo Médico

**Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017**

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 25 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 098001670000/837, firmado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a los gestores de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Fieles 2017.	
<b>Unidad Responsable del Gasto (URG):</b>	09 Nivel Central
<b>Número de bienes:</b>	16
<b>Monto original con IVA:</b>	3,655,778.51
<i>( tres millones seiscientos cincuenta y cinco mil seiscientos setenta y ocho pesos 51/100 m.n.)</i>	
Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.	

Atentamente,  
El Coordinador

José David Alénder Santa Cruz

ANEXO  
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de Cartera SHCP : 1850GYR0081  
No. solicitud de SHCP : 50083

No. de programa o proyecto PREI : 16090024  
Cuenta contable PREI : 13350109

OLI No.: 315 / 1661

Nombre del programa o proyecto : Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI (Módulo Presupuesto del Destino del Bien)			SAL			PREI (Módulo Control de Compromisos)			Monto autorizado							
						Municipio / Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	GPO. GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Anclaje	Descripción	URG Ubicación	URG Ubicación	UI	Centro de Costo	Periodo Psal	No. de Bienes	Precio Unitario con IVA
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220569	0000168877	312	M. H. GRAL. ZONA -NF- NUM 8	EPERAPULCO HGO.	13070002	130204	202020	531-487	0053	02	01	11928	INCLUBADORA DE TRASLADO. EQUIPO	09 09530007	096001	250000	2017M09	1	228,486.16	228,486.16
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220569	0000168847	312	M. H. GRAL. ZONA -NF- NUM 5	LA DE ALLENDE H.	130205	202020	531-487	0053	02	01	11928	INCLUBADORA DE TRASLADO. EQUIPO	09 09530007	096001	250000	2017M09	1	228,486.16	228,486.16	
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220561	0000168884	312	M. H. GRAL. ZONA -NF- NUM 12	ARIO CARDENAS, N.	17270001	170203	202020	531-487	0053	02	01	11928	INCLUBADORA DE TRASLADO. EQUIPO	09 09530007	096001	250000	2017M09	1	228,486.16	228,486.16
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220562	0000168854	312	M. H. GRAL. SUBZONA NUM 7	LA PIEDRA, MICH.	17140002	170701	202020	531-487	0053	02	01	11928	INCLUBADORA DE TRASLADO. EQUIPO	09 09530007	096001	250000	2017M09	1	228,486.16	228,486.16
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220564	0000168885	312	M. H. GRAL. ZONA M.F. NUM 3	TEPIC, NAY.	19010006	190101	202020	531-487	0053	02	01	11928	INCLUBADORA DE TRASLADO. EQUIPO	09 09530007	096001	250000	2017M09	1	228,486.16	228,486.16
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220564	0000168886	312	M. H. GRAL. ZONA NUM 11	DANACUA, OAX.	21020011	210101	202020	531-487	0053	02	01	11928	INCLUBADORA DE TRASLADO. EQUIPO	09 09530007	096001	250000	2017M09	1	228,486.16	228,486.16
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220568	0000168878	312	UNIDAD FAMILIAR NUM 16	EGAYA, NUEVO LEON	22300011	220701	202020	531-487	0053	02	01	11928	INCLUBADORA DE TRASLADO. EQUIPO	09 09530007	096001	250000	2017M09	1	228,486.16	228,486.16
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220568	0000168547	312	M. H. G. Z. M.F. 36	LA ANTIGUA	31400001	310204	202020	531-487	0053	02	01	11928	INCLUBADORA DE TRASLADO. EQUIPO	09 09530007	096001	250000	2017M09	1	228,486.16	228,486.16
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220567	0000168548	312	M. H. GINECO PEDIATRIA S.A.	JUSTINO A.MADER	35A30001	351601	202020	531-487	0053	02	01	11928	INCLUBADORA DE TRASLADO. EQUIPO	09 09530007	096001	250000	2017M09	3	595,658.47	595,658.47
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220568	0000168879	312	M. H. GRAL. ZONA NUM 14	JUCAUPAN DE JUAR	16250010	160102	202020	531-487	0053	02	01	11928	INCLUBADORA DE TRASLADO. EQUIPO	09 09530007	096001	250000	2017M09	1	228,486.16	228,486.16
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220568	0000168715	312	M. HOSP GINECOOBSTETRICIA 221	TOLUCA	16010002	161301	202020	531-487	0053	02	01	11928	INCLUBADORA DE TRASLADO. EQUIPO	09 09530007	096001	250000	2017M09	1	228,486.16	228,486.16
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220570	0000168716	312	M. H. ESPECIALIDADES 14	VERACRUZ	31120001	311801	202020	531-487	0053	02	01	11928	INCLUBADORA DE TRASLADO. EQUIPO	09 09530007	096001	250000	2017M09	1	228,486.16	228,486.16
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220571	0000168890	312	HOSP GRAL. DR. GAUDIENCIO	AZCAPOTZALCO	35A10001	350101	202020	531-487	0053	02	01	11928	INCLUBADORA DE TRASLADO. EQUIPO	09 09530007	096001	250000	2017M09	2	454,972.31	454,972.31
<b>TOTAL:</b>																	18	2,070,320.03	3,065,776.81			



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número  
17BI0349**

## **ANEXO 2 (DOS)**

**“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, TÉRMINOS Y  
CONDICIONES”**

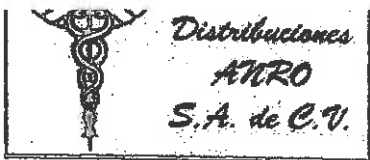
**ANEXOS  
DIVISIÓN DE CONTRATOS**

**EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 09HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA**

**DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL**

1000





DISTRIBUCIONES ANRO, SA DE CV  
 DAN971107BRA  
 LPI No. LA-019GYR040-E8-2017

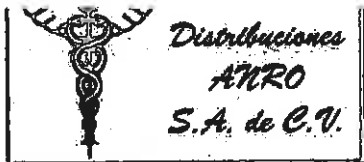
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS  
 COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS  
 DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO

**4.1 PROPOSICION TECNICA**  
**4.1.1 DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE**

ANEXO No. 1.2  
 DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS

CLAVE SAI: 531.497.0053.02.01 CLAVE PREI: 000000000011928 <p style="text-align: center;"><b>NOMBRE GENERICO          INCUBADORA DE TRASLADO</b></p>	FECHA IMP. 04/04/2017 HORA IMP. 11:26:05	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;">           LICITANTE:            DISTRIBUCIONES            ANRO.S.A. DE C.V.         </td> <td style="width: 50%;">           MARCA: <u>INTELEC</u>            MODELO: <u>IT-2000</u>            CATALOGO: <u>IT/2010-B</u>            FABRICANTE:            INTERNACIONAL            ELECTROMEDICA, S.A.            DE C.V.         </td> </tr> <tr> <td>           LICITACION: <u>LA-019GYR040-E8-2017</u>            PARTIDA: <u>14</u>            CANTIDAD: <u>16</u> </td> <td></td> </tr> </table>	LICITANTE: DISTRIBUCIONES ANRO.S.A. DE C.V.	MARCA: <u>INTELEC</u> MODELO: <u>IT-2000</u> CATALOGO: <u>IT/2010-B</u> FABRICANTE: INTERNACIONAL ELECTROMEDICA, S.A. DE C.V.	LICITACION: <u>LA-019GYR040-E8-2017</u> PARTIDA: <u>14</u> CANTIDAD: <u>16</u>	
LICITANTE: DISTRIBUCIONES ANRO.S.A. DE C.V.	MARCA: <u>INTELEC</u> MODELO: <u>IT-2000</u> CATALOGO: <u>IT/2010-B</u> FABRICANTE: INTERNACIONAL ELECTROMEDICA, S.A. DE C.V.					
LICITACION: <u>LA-019GYR040-E8-2017</u> PARTIDA: <u>14</u> CANTIDAD: <u>16</u>						

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE
<p><b>1.-DEFINICION:</b>            1.1.-EQUIPO ELECTROMEDICO RODABLE PORTÁTIL CON FINES TERAPÉUTICOS QUE PROPORCIONA CONDICIONES ÓPTIMAS DE TEMPERATURAS, HUMEDAD Y OXIGENACIÓN, EN INTERVALOS VARIABLES, DURANTE LA TRANSPORTACIÓN DEL PACIENTE, PARA TRASLADO DE PACIENTES DENTRO Y FUERA DEL HOSPITAL            1.1.2.-CON SOFTWARE INTEGRADO (EMBEBIDO) A LOS MICROCONTROLADORES, PARA MONITOREO, ADECUACION, CONTROL Y DESPLIEGUE DE PARAMETROS EN ESPAÑOL. (EN APEGO A ACTA DE ACLARACIONES DE PREGUNTAS DE CEDULAS PAG. 161)  <b>2.-DESCRIPCIÓN:</b>            2.1.-CON MODOS DE OPERACIÓN: CORRIENTE ALTERNA, CORRIENTE DIRECTA Y BATERÍA.            2.2.-MODULO DE CONTROL ELECTRÓNICO  <b>2.3.-CONTROLES:</b>            2.3.1.-CON CONTROL DE TEMPERATURA DEL AIRE DE 30°C O MENOR A 38°C O MAYOR            2.3.2.-CON RESOLUCIÓN DE 0.1 °C            2.3.3.-CON SISTEMA DE BLOQUEO EN EL PANEL DE CONTROL PARA EVITAR MODIFICACIONES ACCIDENTALES DE LOS PARÁMETROS PREDETERMINADOS. ACTIVADO CON TECLA, BOTÓN O SECUENCIA DE TECLAS.  <b>2.4.-MONITOREO DE PARÁMETROS.</b>            2.4.1.-DESPLIEGUE DIGITAL E INDEPENDIENTE DE LOS SIGUIENTES PARÁMETROS:            2.4.1.1.-TEMPERATURA DEL PACIENTE            2.4.1.2.-TEMPERATURA DEL AIRE            2.4.2.-INDICADOR DE LA POTENCIA O ENCENDIDO DEL CALEFACTOR O ENCENDIDO DEL EQUIPO            2.4.3.-INDICADORES DE LA FUENTE DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA CON LA QUE ESTÁ OPERANDO EL EQUIPO: CORRIENTE ALTERNA, CORRIENTE DIRECTA O BATERÍA.</p>	<p><b>1.-DEFINICIÓN: Cat. Pág. 2</b>            1.1.-EQUIPO ELECTROMEDICO RODABLE PORTÁTIL CON FINES TERAPÉUTICOS QUE PROPORCIONA CONDICIONES ÓPTIMAS DE TEMPERATURAS, HUMEDAD Y OXIGENACIÓN, EN INTERVALOS VARIABLES, DURANTE LA TRANSPORTACIÓN DEL PACIENTE, PARA TRASLADO DE PACIENTES DENTRO Y FUERA DEL HOSPITAL. <b>Cat. Pág. 2</b>            1.1.2.-CON SOFTWARE INTEGRADO (EMBEBIDO) A LOS MICROCONTROLADORES, PARA MONITOREO, ADECUACION, CONTROL Y DESPLIEGUE DE PARAMETROS EN ESPAÑOL. (EN APEGO A ACTA DE ACLARACIONES DE PREGUNTAS DE CEDULAS PAG. 161) <b>Cat. Pág. 3</b>  <b>2.-DESCRIPCIÓN: Cat. Pág. 3</b>            2.1.-CON MODOS DE OPERACIÓN: CORRIENTE ALTERNA, CORRIENTE DIRECTA Y BATERÍA. <b>Cat. Pág. 3</b>            2.2.-MODULO DE CONTROL ELECTRÓNICO. <b>Cat. Pág. 3</b>  <b>2.3.-CONTROLES: Cat. Pág. 3</b>            2.3.1.-CON CONTROL DE TEMPERATURA DEL AIRE DE 23°C A 39°C. <b>Cat. Pág. 3</b>            2.3.2.-CON RESOLUCIÓN DE 0.1 °C <b>Cat. Pág. 3</b>            2.3.3.-CON SISTEMA DE BLOQUEO EN EL PANEL DE CONTROL PARA EVITAR MODIFICACIONES ACCIDENTALES DE LOS PARÁMETROS PREDETERMINADOS. ACTIVADO CON BOTÓN. <b>Cat. Pág. 3</b>  <b>2.4.-MONITOREO DE PARÁMETROS. Cat. Pág. 4</b>            2.4.1.-DESPLIEGUE DIGITAL E INDEPENDIENTE DE LOS SIGUIENTES PARÁMETROS: <b>Cat. Pág. 4</b>            2.4.1.1.-TEMPERATURA DEL PACIENTE <b>Cat. Pág. 4</b>            2.4.1.2.-TEMPERATURA DEL AIRE <b>Cat. Pág. 4</b>            2.4.2.-INDICADOR DE LA POTENCIA DEL CALEFACTOR. <b>Cat. Pág. 4</b>            2.4.3.-INDICADORES DE LA FUENTE DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA CON LA QUE ESTÁ OPERANDO EL EQUIPO: CORRIENTE ALTERNA, CORRIENTE DIRECTA Y BATERÍA. <b>Cat. Pág. 4</b></p>



DISTRIBUCIONES ANRO, S.A. DE C.V.  
 DAN971107BRA  
 LPI No. LA-019GYR040-E8-2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS  
 COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS  
 DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO

**4.1 PROPOSICION TECNICA**  
**4.1.1 DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE**

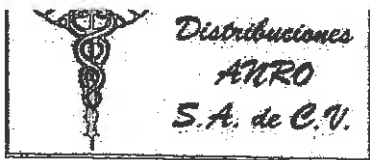
ANEXO No. 1.2

DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS

CLAVE SAI: 531.497.0053.02.01	FECHA IMP. 04/04/2017	LICITANTE: <u>DISTRIBUCIONES ANRO,S.A. DE C.V.</u>	MARCA: <u>INTELEC</u>
CLAVE PREI: 000000000011928	HORA IMP. 11:26:05	LICITACION: <u>LA-019GYR040-E8-2017</u>	MODELO: <u>IT-2000</u>
NOMBRE GENERICO INCUBADORA DE TRASLADO		PARTIDA: <u>14</u>	CATALOGO: <u>IT/2010-B</u>
		CANTIDAD: <u>16</u>	FABRICANTE: INTERNACIONAL ELECTROMEDICA, S.A. DE C.V.

2.4.4.-INDICADOR DE NIVEL DE CARGA DE LA BATERIA SEGUN TECNOLOGIA.  
 2.4.5 PANTALLA CON OPERACION O CONTROL MEDIANTE TECLADO O MEMBRANA O SENSIBLE AL TACTO O PERILLA SELECTORA, LCD, LCD - TFT O TFT O LED A COLOR DE MINIMO 6" O MAYOR.  
**2.5.-ALARMAS**  
 2.5.1.-AUDIBLES Y VISIBLES  
 2.5.2.-TEMPERATURA ALTA DEL AIRE CON CORTE DE LA ENERGIA DEL CALEFACTOR CUANDO SOBREPASE LOS 39°C.  
 2.5.3.-FALLA EN EL FLUJO DE AIRE  
 2.5.4.-FALLA EN EL SUMINISTRO DE ENERGIA  
 2.5.5.-TEMPERATURA ALTA DEL AIRE Y TEMPERATURA BAJA DEL AIRE  
 2.5.6.-FALLA DEL SENSOR DE TEMPERATURA DEL PACIENTE  
 2.5.7.-BATERIA BAJA  
 2.5.8.-TEMPERATURA ALTA DE LA PIEL DEL PACIENTE Y TEMPERATURA BAJA DE LA PIEL DEL PACIENTE  
**2.6.-GABINETE:**  
 2.6.1.-CAPACETE CON DOBLE PARED, Y CON NIVEL DE RUIDO EN EL INTERIOR DEL CAPACETE MENOR O IGUAL A 50 bBA.  
 2.6.2.-PUERTA FRONTAL CON AL MENOS DOS (2) PORTILLOS Y PUERTA DE ACCESO CEFALICO  
 2.6.3.-CON COLCHON DESLIZABLE O QUE EL CAPACETE PERMITA MANIOBRAS DE REANIMACION E INTUBACION  
 2.6.4.-CUATRO (4) O MAS ACCESOS PARA TUBOS AL INTERIOR DEL CAPACETE  
 2.6.5.-COLCHON CON CUBIERTA LAVABLE E IMPERMEABLE  
 2.6.6.-CON CARRO RODABLE, PARA QUE PUEDA SER UTILIZADA EN TRASLADOS DE PACIENTES DENTRO Y FUERA DEL HOSPITAL.

2.4.4.-INDICADOR DE NIVEL DE CARGA DE LA BATERIA SEGUN TECNOLOGIA: GRAFICO EN 10 SEGMENTOS Y NUMERICO DE LA CARGA DE LA BATERIA DE 0% A 100%. Cat. Pág. 4  
 2.4.5.-PANTALLA CON CONTROL MEDIANTE SISTEMA SENSIBLE AL TACTO, LCD A COLOR DE 7". Cat. Pág. 4  
**2.5.-ALARMAS. Cat. Pág. 5**  
 2.5.1.-AUDIBLES Y VISIBLES. Cat. Pág. 5  
 2.5.2.-TEMPERATURA ALTA DEL AIRE CON CORTE DE LA ENERGIA DEL CALEFACTOR CUANDO SOBREPASE LOS 39°C. Cat. Pág. 5  
 2.5.3.-FALLA EN EL FLUJO DE AIRE. Cat. Pág. 5  
 2.5.4.-FALLA EN EL SUMINISTRO DE ENERGIA. Cat. Pág. 5  
 2.5.5.-TEMPERATURA ALTA DEL AIRE Y TEMPERATURA BAJA DEL AIRE. Cat. Pág. 5  
 2.5.6.-FALLA DEL SENSOR DE TEMPERATURA DEL PACIENTE. Cat. Pág. 5  
 2.5.7.-BATERIA BAJA Cat. Pág. 5  
 2.5.8.-TEMPERATURA ALTA DE LA PIEL DEL PACIENTE Y TEMPERATURA BAJA DE LA PIEL DEL PACIENTE Cat. Pág. 5  
**2.6.-GABINETE: Cat. Pág. 6**  
 2.6.1.-CAPACETE CON DOBLE PARED, Y CON NIVEL DE RUIDO EN EL INTERIOR DEL CAPACETE MENOR O IGUAL A 50 DBA. (EN APEGO A ACTA DE ACLARACIONES DE PREGUNTAS DE CEDULAS PAG. 112). Cat. Pág. 6  
 2.6.2.-PUERTA FRONTAL CON DOS (2) PORTILLOS Y PUERTA DE ACCESO CEFALICO. Cat. Pág. 6  
 2.6.3.-CON COLCHON DESLIZABLE QUE PERMITE MANIOBRAS DE REANIMACION E INTUBACION. Cat. Pág. 6  
 2.6.4.-SIETE (7) ACCESOS PARA TUBOS AL INTERIOR DEL CAPACETE. Cat. Pág. 6  
 2.6.5.-COLCHON CON CUBIERTA LAVABLE E IMPERMEABLE. Cat. Pág. 7  
 2.6.6.-CON CARRO RODABLE Y PLEGABLE (RETRAIBLE), PARA QUE PUEDA SER UTILIZADA EN TRASLADOS DE PACIENTES DENTRO Y FUERA DEL HOSPITAL. Cat. Pág. 8



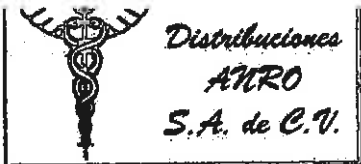
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS  
 COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS  
 DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO

**4.1 PROPOSICION TECNICA**  
**4.1.1 DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE**

ANEXO No. 1.2  
 DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS

CLAVE SAI: 531.497.0053.02.01 CLAVE PREI: 000000000011928 NOMBRE GENERICO <b>INCUBADORA DE TRASLADO</b>	FECHA IMP. 04/04/2017 HORA IMP. 11:26:05	LICITANTE: <u>DISTRIBUCIONES ANRO,S.A. DE C.V.</u> LICITACION: <u>LA-019GYR040-E8-2017</u> PARTIDA: <u>14</u> CANTIDAD: <u>16</u> MARCA: <u>INTELEC</u> MODELO: <u>IT-2000</u> CATALOGO: <u>IT/2010-B</u> FABRICANTE: INTERNACIONAL ELECTROMEDICA, S.A. DE C.V.
--	---	--

<p>2.6.7.-CON FRENO EN AL MENOS DOS (2) RUEDAS          2.6.8.-SOPORTE PARA DOS TANQUES DE OXIGENO TIPO E O D          2.6.9.-POSTE O SOPORTE PARA SOLUCIONES  <b>2.7.-SISTEMA PARA CIRCULACIÓN DE AIRE</b>          2.7.1.-CORTINA DE AIRE O SISTEMA DE CIRCULACIÓN DE AIRE QUE DISMINUYA LA PERDIDA DE CALOR DEL ACCESO PRINCIPAL          2.7.2.-INDICADOR DEL NIVEL DE CARGA DE LA BATERIA          2.8.-LÁMPARA DE LUZ DE EXPLORACIÓN O EXAMINACION          2.9.-BATERIA RECARGABLE CON DURACIÓN DE AL MENOS 90 MINUTOS QUE PERMITA AUTONOMÍA DEL EQUIPO          2.10.-CON CONECTOR PARA ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DE 12 Vcd.          2.11.-UN (1) SENSOR DE TEMPERATURA CUTÁNEO REUSABLE.  <b>3.-ACCESORIOS:</b>          3.1.-TANQUE DE OXIGENO TIPO E (CAPACIDAD APROXIMADA DE 680 LITROS)          3.2.-SENSOR DE TEMPERATURA CUTANEO REUSABLE (AL MENOS TRES PIEZAS)          3.3.-POSTE O SOPORTE PARA SOLUCIONES  <b>4.-CONSUMIBLES</b>          4.1.-PARCHES ADHERIBLES REFLEJANTES (CIEN (100) PIEZAS)          4.2.-MANGAS PARA PORTILLOS (VEINTE (20) PIEZAS)          4.3.-FILTRO DE AIRE (DOS (2) PIEZAS)          4.4.-FILTRO PARA OXIGENO (DOS (2) PIEZAS)  <b>5.-INSTALACIÓN</b>          5.1.-ELECTRICA: 120 V +/- 10%, 60 Hz</p>	<p>2.6.7.-CON FRENO EN DOS (2) RUEDAS. <b>Cat. Pág. 8</b>          2.6.8.-SOPORTE PARA DOS TANQUES DE OXIGENO TIPO E O D. <b>Cat. Pág. 8</b>          2.6.9.-SOPORTE PARA SOLUCIONES. <b>Cat. Pág. 7</b>  <b>2.7.-SISTEMA PARA CIRCULACIÓN DE AIRE. Cat. Pág. 7</b>          2.7.1.-CORTINA DE AIRE Y SISTEMA DE CIRCULACIÓN DE AIRE QUE DISMINUYA LA PERDIDA DE CALOR DEL ACCESO PRINCIPAL. <b>Cat. Pág. 7</b>          2.7.2.-INDICADOR DEL NIVEL DE CARGA DE LA BATERIA. <b>Cat. Pág. 4</b>          2.8.-LÁMPARA DE LUZ DE EXAMINACION <b>Cat. Pág. 7</b>          2.9.-BATERIA RECARGABLE CON DURACIÓN DE 180 MINUTOS QUE PERMITA AUTONOMÍA DEL EQUIPO. <b>Cat. Pág. 9</b>          2.10.-CON CONECTOR PARA ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DE 12 Vcd. <b>Cat. Pág. 9</b>          2.11.-UN (1) SENSOR DE TEMPERATURA CUTÁNEO REUSABLE. <b>Cat. Pág. 11</b>  <b>3.-ACCESORIOS: Cat. Pág. 9</b>          3.1.-TANQUE DE OXIGENO TIPO E (CAPACIDAD APROXIMADA DE 680 LITROS) <b>Cat. Pág. 11</b>          3.2.-SENSOR DE TEMPERATURA CUTANEO REUSABLE (TRES PIEZAS) <b>Cat. Pág. 11</b>          3.3.-SOPORTE PARA SOLUCIONES (UNO INTEGRADO AL EQUIPO),(EN APEGO A ACTA DE ACLARACIONES DE PREGUNTAS DE CEDULAS PAG. 114) <b>Cat. Pág. 7</b>  <b>4.-CONSUMIBLES Cat. Pág. 9</b>          4.1.-PARCHES ADHERIBLES REFLEJANTES (CIEN (100) PIEZAS). <b>Cat. Pág. 11</b>          4.2.-MANGAS PARA PORTILLOS (VEINTE (20) PIEZAS). <b>Cat. Pág. 11</b>          4.3.-FILTRO DE AIRE (DOS (2) PIEZAS) <b>Cat. Pág. 11</b>          4.4.-FILTRO PARA OXIGENO (DOS (2) PIEZAS) <b>Cat. Pág. 11</b>  <b>5.-INSTALACIÓN Cat. Pág. 9</b>          5.1.-ELECTRICA: 120 V +/- 10%, 60 Hz <b>Cat. Pág. 9</b></p>
---	---



DISTRIBUCIONES ANRO, S.A. DE C.V.  
 DAN971107BRA  
 LPI No. LA-019GYR040-E8-2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS  
 COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS  
 DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO

**4.1 PROPOSICION TECNICA**  
**4.1.1 DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE**

ANEXO No. 1.2

DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS

CLAVE SAI: 531.497.0053.02.01	FECHA IMP. 04/04/2017	LICITANTE: <u>DISTRIBUCIONES ANRO,S.A. DE C.V.</u>	MARCA: <u>INTELEC</u>
CLAVE PREI: 000000000011928	HORA IMP. 11:26:05	LICITACION: <u>LA-019GYR040-E8-2017</u>	MODELO: <u>IT-2000</u>
NOMBRE GENERICO <b>INCUBADORA DE TRASLADO</b>		PARTIDA: <u>14</u>	CATALOGO: <u>IT/2010-B</u>
		CANTIDAD: <u>16</u>	FABRICANTE: INTERNACIONAL ELECTROMEDICA, S.A. DE C.V.

**6.-MANTENIMIENTO:**  
 6.1.-PROGRAMA CALENDARIZADO O CALENDARIO DE SERVICIOS, QUE INCLUYA LA DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES A EFECTUAR, CONFORME A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA.  
**7.- NORMAS Y ESTÁNDARES (DOCUMENTOS VIGENTES):**  
**7.1.-PARA BIENES NACIONALES E INTERNACIONALES**  
 7.1.1.-REGISTRO SANITARIO  
 7.1.2.-CERTIFICADO DE CALIDAD ISO-13485  
**7.2.-PARA PRODUCTO DE ORIGEN NACIONAL INCLUIR:**  
 7.2.1.-CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN EXPEDIDO POR LA COFEPRIS.  
**7.3.-PARA PRODUCTO DE ORIGEN EXTRANJERO INCLUIR:**  
 7.3.1.-CUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: FDA O HEALTH CANADA O CE O JIS O SU EQUIVALENTE EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA EN EL PAÍS DE ORIGEN.

**6.-MANTENIMIENTO: Cat. Pág. 9**  
 6.1.-PROGRAMA CALENDARIZADO DE SERVICIOS, QUE INCLUYE LA DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES A EFECTUAR, CONFORME A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA. Y DURANTE LA GARANTIA OTORGADA DE 42 MESES.  
**7.- NORMAS Y ESTÁNDARES (DOCUMENTOS VIGENTES): SE ANEXAN**  
**7.1.-PARA BIENES NACIONALES E INTERNACIONALES.**  
 7.1.1.-REGISTRO SANITARIO. SE ANEXA  
 7.1.2.-CERTIFICADO DE CALIDAD ISO-13485. SE ANEXA  
**7.2.-PARA PRODUCTO DE ORIGEN NACIONAL INCLUIR:**  
 7.2.1.-CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN EXPEDIDO POR LA COFEPRIS. SE ANEXA  
**7.3.-PARA PRODUCTO DE ORIGEN EXTRANJERO INCLUIR:**  
 7.3.1.-CUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: FDA O HEALTH CANADA O CE O JIS O SU EQUIVALENTE EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA EN EL PAÍS DE ORIGEN. SE ANEXAN LAS NORMAS APLICABLES A LOS BIENES NACIONALES OFERTADOS.

**JOSE ANTUNEZ ROMAN**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**AUTORIZADO POR EL LICITANTE**





869

ANEXO 1  
Anexo Técnico, Términos y Condiciones

I. CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES

Las especificaciones y requisitos de los bienes a adquirir se encuentran descritas en el Anexo No. 1.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", debiendo considerar aquellas que resulten de la o las juntas de aclaraciones, precisando que las cantidades requeridas de Equipo Médico se detallan en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", así como en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato" de la presente Convocatoria.

II. CANTIDAD DE BIENES

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
1	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	3	34,440,000.00
2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	13	3,198,275.86
8	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	153	147,262.11
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53
10	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con interpretación.	129	53,604.85
11	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalografo de 32 canales.	9	406,859.89
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32
13	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado solido.	8	1,341,949.82
14	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	16	196,970.82
15	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	27	233,530.81
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80
18	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	6	806,935.94
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	39	4,350,000.00
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	2	538,147.44
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	510,097.32
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	14	859,406.91
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	11	786,245.36
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	3	646,551.72



870

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
26	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidraulica (Para Cirugía General)	21	123,050.00
27	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidraulica (Para Ginecología)	14	129,995.00
28	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	2	3,253,077.37
29	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmocirugía de alta especialidad.	7	2,069,724.96
30	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	360	180,000.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,037,280.17
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	918,060.34
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	12	1,035,760.34
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonografo gineco-obstétrico tercer nivel.	5	1,286,139.66
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	91	134,586.87
41	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facoemulsion.	3	957,377.33
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiologica portatil. Equipo de rayos x movil.	36	2,153,935.11
43	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	373,890.46
44	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	100	440,406.19
45	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal.	9	876,784.00
46	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	6	433,849.23
47	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	43	216,755.83
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64
				<b>1,772</b>	

### III. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

#### III.1 Plazo y lugar de entrega

**Plazo:** El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, será conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", asimismo, el plazo de entrega se contabilizará a partir del día natural siguiente al Acto de Comunicación de Fallo.

**Lugar de entrega:** El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, serán los señalados en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato".

#### III.2 Condiciones de entrega

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

Los Bienes deberán ser suministrados y puestos en operación, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato", para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía Correo Electrónico con el Administrador del Contrato, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.



El Proveedor deberá desinstalar y embalar los equipos existentes, en su caso. Los equipos deberán ser suministrados, en su caso instalados y puestos en operación por el Proveedor en las Unidades Médicas, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato". Para lo anterior el Proveedor deberá tomar en consideración lo dispuesto por las normas NOM-016-SSA3-2012 y NOM 229SSA1-2002, y demás normatividad aplicable en la materia.

Para la instalación de los bienes, el Proveedor deberá informar por escrito dirigido al Director de la Unidad Médica con un mínimo de diez días hábiles anteriores a la fecha en que se programe el inicio de los trabajos de desinstalación y/o instalación, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El Proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de los mismos a entera satisfacción del Instituto.

Durante la Recepción de los bienes, se procederá a levantar el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.7) en la que se procederá a la verificación de los siguientes aspectos de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

2. La verificación total del embarque:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.



872

- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
  - Que los empaques no se encuentren mojado(s) y/o roto(s).
  - Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
  - La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(os) bien(es):
- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
  - La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
  - La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
  - Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2) (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) considerando las modificaciones que derivan de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
  - Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
  - En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.
4. Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.
5. El personal de la unidad médica de que se trate recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:
- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área Usuaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.
  - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
  - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
  - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
  - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
  - Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.



Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYR040-E8-2017

MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Los bienes que requieran de registro sanitario, deberán ser entregados con la Información mínima obligatoria de tipo sanitario para los dispositivos médicos, sujeta al cumplimiento de la NOM -137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos.

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del Proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los Proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, conforme lo indicado en el Anexo No. 1.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión", sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al Proveedor, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.8), misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

### III.2.1 CAPACITACIÓN

El Proveedor se obliga a proporcionar la capacitación bajo los términos que a continuación se detallan, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

1. La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica:
  - Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
  - Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
  - Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.
    - a) Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
    - b) Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Esta capacitación deberá realizarse en las Unidades Médicas de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en las Unidades Médicas, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto.

En caso de que las Unidades Médicas no cuenten con personal necesario para recibir la capacitación, el Instituto por conducto del Administrador del Contrato, deberá designar personal de otras Unidades Médicas para recibir la capacitación.



874

2. Un segundo período de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del período de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para éstos últimos.
3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

#### IV. GARANTÍA DE LOS BIENES

El Proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en papel membreado de éste, firmado por su representante legal, en el que se garantice los bienes por 36 meses o en caso de así haberlo ofertado, de 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses, a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto, el cual deberá corresponder con el señalado en **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)**, en el que se indique la cobertura amplia contra defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá contemplar los siguientes aspectos:

##### IV.1 Mantenimiento

El Proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (36 meses, o en caso de así haberlo ofertado, 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses) los servicios de mantenimiento:

- a. Preventivo.
- b. Correctivo.
- c. Mayor (Sólo en caso de ofertarlo con la garantía de 42 meses).

En todos los casos, éste deberá ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto. Asimismo, posterior al vencimiento de la garantía se deberá garantizar, durante un período mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado.

El Proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar las actualizaciones respectivas del software, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

##### IV.1.A Mantenimiento preventivo

En caso de mantenimientos preventivos, el Proveedor deberá proporcionar a la entrega del bien un Programa Calendarizado o el Calendario de servicios, que incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados. Tal programa calendarizado, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega recepción y en el que adicionalmente deberá indicar la base de localización de los centros de servicio o campo, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud tanto de mantenimientos preventivos y correctivos, para lo cual deberá de acusar de recibido indicando el Número de Reporte o Folio.



#### IV.1.B Mantenimiento correctivo

El mantenimiento correctivo será realizado por el Proveedor conforme a las necesidades del equipo, a solicitud del Instituto.

En caso de mantenimiento correctivo de los bienes y que se superen los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, se realizará de manera subrogada o en su caso, se deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos correrán por cuenta del Proveedor.

#### IV.1.C Mantenimiento mayor

En caso de ofertar el mantenimiento mayor, este consiste en la ejecución planificada de trabajos a realizar, con la finalidad de rehabilitar el equipo médico, realizando una revisión técnica completa, la cual abarca:

- Retoques o pulido de pintura y recubrimientos (carcazas, cubiertas, gabinetes, capacetes, etc.).
- Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) y posterior montaje de los elementos del equipo.
- Prueba y sustitución (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) de teclas, teclados, perillas, interruptores y piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del equipo principal y/o equipo accesorio.
- Sustitución de los elementos: con desgaste mecánico y/o corrosión.
- En estaciones de trabajo con equipo de cómputo (adquisición o procesamiento): respaldo de información y reinstalación de sistema operativo y sus aplicativos, y cambio de componentes periféricos (en caso de ilegibilidad o funcionalidad parcial o intermitente conforme a lo que el personal del Instituto determine).
- Calibración y pruebas funcionales.

En cualquiera de los tres casos, los gastos que se generen con motivo de la reparación o mantenimiento, así como los gastos por concepto de traslado de los derechohabientes, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del Instituto.

El Proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

#### IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, podrá solicitar al Proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio. Debiendo notificar al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Cuando concorra alguno de los supuestos anteriores, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así preceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos en un plazo máximo de **30 días hábiles**, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.



876

#### IV.1.2 Plazo para notificar al Proveedor

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se le notificará al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos de canje.

#### IV.1.3. Tiempos máximos de reparación y atención de fallas

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de **30 días hábiles**, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

6 días hábiles posteriores al reporte por escrito, bajo la siguiente secuencia:

- 1) **2 días hábiles** para acudir a la unidad médica.
- 2) **1 día hábil** para diagnóstico.
- 3) **3 días hábiles** para remplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el Proveedor deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos de dicho equipo, correrán por cuenta del Proveedor.

Todos los gastos que se generen con motivo de la reparación o canje, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del IMSS.

El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

#### IV.1.4 Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El Proveedor deberá proporcionar a la entrega de los bienes, un escrito en formato libre, en la que se indiquen los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

#### V. CONDICIONES DE PAGO

El pago de los bienes se efectuará en pesos mexicanos, en una sola exhibición o pagos parciales por partida completa entregada, a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la representación impresa del comprobante fiscal digital y documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en la División de Trámite de Erogaciones, ubicada en Calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Col. San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11850, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas, previa validación y autorización que para tal efecto realice el Administrador del contrato.

La documentación comprobatoria será:

1. Comprobante fiscal autorizado por el SAT en el que se indique:
  - a) Número de Proveedor
  - b) Número de Contrato





- c) Número de tránsito o de alta(s)
- d) Número de fianza y nombre de la afianzadora
2. Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión.
3. Copia del contrato.
4. Remisión del pedido.
5. Copia de la fianza.
6. Original de la carta garantía entregada en las unidades de destino de los bienes, debidamente sellada y firmada, conforme lo señalado en el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión".
7. En su caso, CFDI a Favor del IMSS por sanciones o penalizaciones en las que se indique:
  - a) Número de contrato
  - b) Número de Proveedor
8. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la fecha de presentación con el administrador de contrato; emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2016, respectivamente.

1. En el caso de que algún particular:

- a) No se encuentre registrado ante este Instituto o;
- b) Cuente con Registro Patronal pero no se encuentre dado de baja o;
- c) No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley del Seguro social.

No podrá obtener la citada opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:

- I. Documento emitido por este Instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento, de conformidad con la Regla Quinta del Anexo Único del ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR;
- II. Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma y;
- III. En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratados con un tercero, deberá presentar en tal caso, junto con la documentación citada en los dos incisos anteriores, la Opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 14-A de la Ley del Seguro Social).

2. Para los casos de contratos que se formalicen con personas físicas que presten sus servicios por sí mismos y por lo tanto no cuentan con un Registro Patronal ni tengan trabajadores registrados ante el Instituto, el particular deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión,



878

- justificando el motivo y anexando el documento /resultado de la solicitud de Opinión que le da el Sistema Institucional) en el que conste que no se puede emitir la misma.
3. En el caso de aquellos patrones (Proveedores o contratistas y sus subcontratados) que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto y alguno o más de uno de éstos Registros no se encuentra al corriente en el cumplimiento de las multicitadas obligaciones, no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato de que se trate sí se encuentra al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar todos sus Registros a efecto de poder obtener la Opinión positiva.

Para el trámite de pago en el contrato se deberá indicar que el Proveedor deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el SAT a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476 Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, para la validación de dichos comprobantes el Proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

En el contrato se deberá indicar que el Proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y Reposición del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en su caso.

En caso de aplicar, el contrato deberá señalar que el Proveedor deberá entregar el CFDI a favor del IMSS por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso o deficiencia del servicio. En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes o servicios, si no se ha determinado, calculado y notificado al Proveedor las penas convencionales o deducciones pactadas en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millenium.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el IMSS tiene en operación; para tal efecto en los contratos se deberá incluir el número de cuenta, CLABE, Banco y Sucursal, a menos que el Proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria del Proveedor está contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, o SCOTIABANK INVERLAT o a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

Las URG deberán registrar los contratos y su dictamen presupuestal en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.

Para que el Proveedor pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito al IMSS con un mínimo de cinco días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el Administrador del Contrato o en su caso el titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión el área responsable de autorizar dicha cesión. El Proveedor podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo con el IMSS.



## VI. PENAS CONVENCIONALES

El Instituto aplicará la pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, por el equivalente al 1.25%, sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el IVA, cuando el Proveedor no entregue a entera satisfacción del Instituto, los bienes que le hayan sido requeridos en los plazos previstos de la presente Convocatoria.

Asimismo, se le aplicará pena convencional en los mismos términos señalados anteriormente, cuando el Proveedor no reponga dentro del plazo señalado en el numeral IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de la presente Convocatoria, los bienes que el Instituto haya solicitado para su canje.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso. La suma de todas las penas convencionales aplicadas al Proveedor no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

## VII. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada, conforme al Anexo No. 2.1 de la presente convocatoria.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato, únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, a través del Administrador del Contrato.

Esta garantía deberá presentarse a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son indivisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas, en razón de las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



<p>2</p>	<p style="text-align: center;"><b>ANEXO 1</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Anexo Técnico, Términos y Condiciones</b></p> <p>...</p> <p><b>V. CONDICIONES DE PAGO</b></p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ....</li> <li>2. ....</li> <li>3. ....</li> <li>4. ....</li> <li>5. ....</li> <li>6. ....</li> <li>7. ....</li> <li>8. ....</li> <li>9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium).</li> </ol>
<p>3</p>	<p style="text-align: right;"><b>(Se agrega)</b></p> <p><b>Se sustituye el formato denominado Anexo No. 5, mismo que se adjunta en formato Excel.</b></p>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

2270  
T





**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número**  
**17BI0349**

### **ANEXO 3 (TRES)**

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO,  
REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO, ACTA ADMINISTRATIVA  
CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, INSTALACIÓN,  
PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE  
INVERSIÓN Y ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE  
RECHAZO DE BIENES DE INVERSIÓN”**

*Stamp: DIVISION DE CONTRATOS*

**EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 27 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA**

**DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL**

*Handwritten mark*

SECRET



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.A  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES

Primer Nivel	Segundo Nivel	Tercer Nivel	Cuarto Nivel	Quinto Nivel	Sí	No	Observaciones
1	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza Tl. Guimulato	Señs y Zapachá SN Col. La Plaza C.P. 02580, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	11829	531.055.0024.03.01	Angéligo arco monoplanar.
1	Hosp. Especialidades Tl. Guimulato	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Pinos C.P. 27320, Ldo. Guaymas Jalisco	Ing. Pedro Pozos Yaquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11829	531.055.0024.03.01	Angéligo arco monoplanar.
1	Hosp. Especialidades, Jalisco	Belmaro Dominguez No. 1000 Col. Obispa C.P. 44629, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11829	531.055.0024.03.01	Angéligo arco monoplanar.
2	Aguaescales AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lujánvía C.P. 20270, Aguaescales, Aguaescales	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.
2	Aguaescales AGS	Av. de los Comos No. 102 Col. Fraccionamiento Ojocaliente C.P. 20180, Aguaescales, Aguaescales	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.
2	Aguaescales AGS	Av. Mariano Hidalgo No. 510 esq. Calle Ariflero Mier, Col. Suelito Morelos C.P. 2095 Ags. Ags.	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.
2	Baja California	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22800, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.
2	Baja California	Calle Caracas #1601 Col. Rio Tijuana Tercera Etapa C.P. 22228, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.
2	Baja California Sur	Bvd. Francisco J. Miffica No. 4080 e/ E. Cobayo y Bordo Col. Indaco C.P. 23070, La Paz, Baja California Sur	Ing. Elicé Elí Ramón Logen Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.
2	Chihuahua	Av. Valentín Fuentes #2582 Col. Inonavit Casas Grandes, CP. 32600, Cd. Juárez	Ing. Miguel Martínez Cadene	Jefe de Servicios Administrativos	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.
2	Coahuila	Cdad. Avoneto Harro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.
2	Coahuila	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 28070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.
2	Coahuila	Bvd. Venustiano Carranza y Bvd. Hinojosa Col. Fraccionamiento Xicoac C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.
2	Coahuila	Bvd. Revolución y Jazmin Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.
2	Coahuila	Bvd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.
2	Coahuila	Bvd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.
2	Coahuila	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26860, Nueva Rosita, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.
2	Coahuila	Carretera 2500 y Carretera 2500 Col. Zona Centro C.P. 27860, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.
2	Coahuila	Bvd. Ejercito y Mariano No. 550 Col. Nuevo Liranes del Sur C.P. 27800, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.
2	Coahuila	Bvd. Galenano y Avoneto Obregón Col. Centro C.P. 26200, Coahuila de Zaragoza, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.
2	Coahuila	Damiro Rodríguez No. 750 C.P. 25022, Cd. Nuevo Centro Mexiquillo, Saltillo Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.
2	Distrito Federal Sur	Cbd. del Hueso S/N Entro C/ de Las Bombas y Prof. Dh. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14310, Delicias, Tlalisco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.
2	Distrito Federal Sur	La Teja No. 50 Col. Puente Nuevo Bajo C.P. 10640, Deleg. Magdalena Contreras, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1-A GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Table with columns: Entidad, Unidad, Tipo de Contrato, Descripción de Bienes, Lugar de Entrega, Nombre del Administrador, Grado, Cargo, Correo Electrónico, Clave, Fecha de Inicio, Descripción de Bienes, Cantidad. Lists administrative contracts for medical equipment across various states like Campeche, Chiapas, Chiapas, etc.





**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**  
**DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 14**  
**LISTA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES**

Estado	Ciudad	Unidad	Ubicación	Responsable	Correo Electrónico	Clave	Observaciones	Cantidad
2	Quintana Roo	HGZ3 SAN JUAN DEL RIO, ORO	Av. Central SIN Km. 0.250 Col. C.P. 76900, San Juan del Río, San Juan del Río, Quintana Roo	Ing. Juan Arturo Saez López	jean.saez@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	2
2	Quintana Roo	UMF12 CADEREYTA DE MONTES, ORO	Escuela Montes SIN Col. Centro C.P. 76500, Cadereyta de Montes, Cadereyta de Montes, Quintana Roo	Ing. Juan Arturo Saez López	Juan.saez@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fuentes Hernández	vanita.fuentes@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Sonora	UMFA GUAYMAS, SON	Bvtd. Benito Juárez SIN, Col. Las Villas, C.P. 85440, Huercia Guaymas, Guaymas, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fuentes Hernández	vanita.fuentes@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Tamaulipas	HGZ15 CIUDADA CD REYNOSA, TAMPS	Bvtd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88620, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Tamaulipas	UMF40 CIUDAD REYNOSA, TAMPS	Av. Lomas Calle San Héctor y San Félix Fracc. Lomas de Janshira C.P. 87300, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Tlaxcala	UMF51, SNLUSIUS TECOLOCHOLCO, TLAX	José María Morelos SIN, C. P. 90950 Teolocholco, Teolocholco, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	HGZ124 POZA RICA, VER NTE	Naranjo y Reiloma SIN Col. Laredo C.P. 95260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	3
2	Veracruz Norte	HGSZ123 SN ANDRES TUXTLA, VTE	Carretera Federal del Golfo SIN Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	UMF32 ALVARADO, VER NTE	Melameros SIN, C.P. 95250, Alvarado, Alvarado, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	UMF40 MANUJO F ALTAIRAN, VTE	Avenida Urutlo Galvan SIN, C.P. 94250, L. Nopaltepec, Cosamatoapan de Ocampo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	UMF39 PASO DE OVEJAS, VER NTE	Calle Trébol SIN, Col. Epiet C.P. 91670, Paso de Ovejas, Paso de Ovejas, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	UMF 50 TANTOYUCA, VER NTE	Calle Orinda (Esta En Un Cerro), Col. Pasado Nuevo, C.P. 92101, Tantoyuca, Tantoyuca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	UMF 52 NARANJOS, VER NTE	Calle Morelos SIN Col. Petrolera C.P. 92900, Naranjos, Naranjos Amatlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	UMF40 GERRA AZUL, VER NTE	Calle Frontera No. 48 Col. La Calba, C.P. 92511, Cerro Azul, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	UMF41 SAN ANGELES, VER NTE	Calle Venustiano Carranza SIN, Col. Centro, C.P. 95870, Caltepec, Caltepec, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
3	Chihuahua	HGZ15 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juarez Aragón Roma # 450 Norte Zona PRONAF	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	16362	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Chihuahua	HGZ15 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Av. Valentín Fuentes #2582 Col. Infonavit Casas Grandes, C.P. 92900, Cd. Juárez	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	16362	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Distrito Federal	HGZ16 LIZAFRO TAMPULAS, UN	Tlaxián San Ángel C.P. 01950, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Abello Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16362	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Jalisco	HGZ16 LIZAFRO TAMPULAS, UN	Av. Lázaro Cárdenas y 9 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Olvera Melias	christopher.olvera@imss.gob.mx	16362	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Nayarit	HGZ16 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Olivera Gerardo Ruiz Hernández	olivera.ruz@imss.gob.mx	16362	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Puebla	HGZ16 UMFA 1, PUEBLA, PUE	10 Poniente No. 2721 Col. Amor C.P. 72080, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Canda Vianibios	alberto.canda@imss.gob.mx	16362	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	San Luis Potosí	HGZ50 UMFA SAN LUIS POTOSI (SLP)	Av. Tangamanga 205 Col. Frutos de San Vicente 1a. Sec. C.P. 78397, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Lina Lizeith Tranco Escobosa	lina.lirado@imss.gob.mx	16362	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulta)	1
3	Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Juárez y Seguro Social SIN, Colonia Nicolás, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fuentes Hernández	vanita.fuentes@imss.gob.mx	16362	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulta)	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO  
GOBIERNO FEDERAL

ANEXO No. 1-A  
LISTA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTENIDO

Estado	División	Unidad	Nombre	Cargo	Correo	FEPE	III	Presupuesto	Cantidad
3	Tamaulipas	HGZ16 GUANAJUATO TECNOLÓGICA TAMPS	Dr. H. H. H. 2000 Col. del Valle C.P. 86600, Tampacora, Tampacora, Tamaulipas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
4	Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Talamenes y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.bastop@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Chihuahua	HGR66-UMAA CD JUAREZ, CHH	Durango y Román Probya Fracc Torres del Sur	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.marinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHH	Prolog Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Niño, Chihuahua	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.marinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Distrito Federal Sur	HGZ30 IZTACALCO, DF SUR	Pedernales Elias Calles No. 473 Entero Carranza Col. Santa Anita C.P. 06930, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ote. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabian.abonso@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Quintana Roo	HG77 CANCUN, Q ROO	Av. José López Porfiri Espinosa (Kilómetro 19.5) C.P. 77516, Cancun, Quintana Roo	Coordinador Biomédico	jaime.magalán@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prolongación Díaz Mirón S/N Esq. Centro Col. Flores, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Inferior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 96000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
5	Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHH	Av. Universidad y García Conde	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.marinez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Hosp. Cardiólogía C.M.N. Siglo XXI	UMAE CARDIOLOGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2
5	Hosp. General C.M.N. La Raza	UMAE HG CMN LA RAZA	Chil. Vallejo y Jaramandas Col. La Raza C.P. 02960, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Jefe de la División Biomédica	jose.florezho@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Nuevo León	HGZ33 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Esquivel E. Chávez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabian.abonso@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Sonora	HGR1 CD OBREGON, SON	Plaza y Prolongación Guerrero, Col. Multifamiliares del Imss, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Cajeme, Sonora	Delegacional	vania.tomas@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2
5	Tamaulipas	HGR8 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvtd. Adolfo López Mateos y Av. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 89480, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Yucatan	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón con Itzate Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
6	Guajuato	HGZA CELAYA, GTO	Av. Miguel Alemán Est. Río Lerma, Centro C.P. 38060, Celaya, Guajuato	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1
7	Guajuato	HGZA CELAYA, GTO	Av. Multisistema Est. Río Lerma, Centro C.P. 38060, Celaya, Guajuato	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HET14 CHINVER	Av. Coahuila, Esq. Cervantes y Pradilla S/N Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HET1 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución #2650 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2
7	Hosp. General C.M.N. La Raza	UMAE HG CMN LA RAZA	Chil. Vallejo y Jaramandas Col. La Raza C.P. 02960, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Jefe de la División Biomédica	jose.florezho@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. General C.M.N. La Raza	UMAE HIRFECTO CMN LA RAZA	Zacatecas y Jaramandas S/N Col. La Raza C.P. 02960, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Jefe de la División Biomédica	jose.florezho@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2
7	Jalisco	HGR110 GUADALAJARA, JAL	Av. Circunvalación Obispos No. 22018 Col. Felipe Angeles C.P. 44700, Obispos, Jalisco	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	México Oriente	HGZ197 TEXCOCO, EDO MEX OTE	Calle Benito Bustamante S/N Col. Niños Heróicos, C.P. 56153 Texcoco de Mora, Texcoco, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional	jaiver.rodriguez@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Tlaxcala	HGZ146 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tlaxcala	Ingeniero Biomédico Delegacional	heirma.tapia@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	UMAE PEDIATRIA OBLACIMOC-JAL	UMAE PEDIATRIA OBLACIMOC-JAL	Belenque Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44103, Guadalupe, Jalisco	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3
8	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvtd. José María Orozco No. 1202 Col. Fraccionamiento Linderista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	3
8	Baja California	HGZMF8 ENSENADA, BC	Av. Helmina No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	5
8	Baja California	HGR11 TIJUANA, BC	Calle Canada # 16801 Col. Rio Tijuana Terceera Etapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
8	Baja California	HGZMF8 TEGATE, BC	Av. Ponce Gili y Av. Jurez No.100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
8	Baja California	HGOMF7 TIJUANA, BC	Bvtd. Salinas y Fco Sarabia # 902 Col. Aviación C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	3





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1-A

LISTA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EQUIPO

Partida	Ubicación	Destinatario	Descripción	Unidad	Presupuesto	Clave	Competencia	Observaciones
8	Baja California	HGMF31 MIERCALI, BC	Calle G. y Av. Landa s/n. Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Bero Venadego	16378	531.252.0033.02.01	hector.berob@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
8	Baja California Sur	HGSZM26 CABO SAN LUCAS, BCS	Carratera a Todos Los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacifico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Erick El Rincón Loyaán Huerta	16378	531.252.0033.02.01	erick.loyan@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
8	Chihuahua	HGZMF23 HIDALGOVELPARRAL, CHIH	Proteccion Independencia Tecnológico Centro (Ced. Antonio Naro y Luis Guillén Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila)	Ing. Miguel Marín Cadená	16378	531.252.0033.02.01	miguel.marinez@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
8	Coahuila	HGZ11 SALTILLO, COAH	Carrtera 57 Km. 5 Col. Dabanas C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	16378	531.252.0033.02.01	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
8	Coahuila	HGZ16 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Bivd. Revolución y Jazmín Col. Torreon Jazmín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	16378	531.252.0033.02.01	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
8	Coahuila	HGZ18 TORREON, COAH	Bivd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	16378	531.252.0033.02.01	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
8	Coahuila	HGZM7 MONCLOVA, COAH	Bivd. Harco R. Pape Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	16378	531.252.0033.02.01	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
8	Coahuila	HGZ13 CIUDAD ACUNA, COAH	Bivd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	16378	531.252.0033.02.01	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
8	Hidalgo	HGZMF8 TEPALI DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepali del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	16378	531.252.0033.02.01	edgar.hernandez@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
8	Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Michoher Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	16378	531.252.0033.02.01	edgar.hernandez@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
8	Hosp. Cardiólogía N. 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, NTL	Av. Lincoln y Efr. María Camela Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64500, Monterrey, Nuevo León	Lt. Eduardo Pámpel García	16378	531.252.0033.02.01	eduardo.pampel@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
8	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP. IMERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 A 34 Ex. Termino El Fánix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	16378	531.252.0033.02.01	francisco.cuervo@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
8	Hosp. General C.A.M.N La Raza	UMAE H INFECTO QAMN LA RAZA	Zasochil y Jicarandas S/N Col. La Raza C.P. 02950, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bobaños	16378	531.252.0033.02.01	jose.lflore@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
8	Hosp. Gineco Obstétrica N. 3, C.A.M.N La Raza	UMAE HGO 3 OMI LA RAZA	Cad. Vallejo Est. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02950, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Ochoa Fenatla	16378	531.252.0033.02.01	juan.gabriel@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
8	Hosp. Gineco Obstétrica N. 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF	Av. Río Magdalena No. 288 Entre Almirante E Hidalgo Col. Tizapan San Ángel C.P. 01680, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Perales Arriaga	16378	531.252.0033.02.01	gustavo.perales@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
8	Hosp. Gineco Obstétrica, Jalisco	UMAE HGO OBLATOS CHANO, JAL	Bañadero Domínguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Oscar Eliazar González Cárdenas	16378	531.252.0033.02.01	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
8	México Poinente	HGO21 TOLUCA, EDO MEX PTE	Jesús Criz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anur Villarréal Wong	16378	531.252.0033.02.01	anur.villareal@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
8	Michoacán	HGZM4 ZAMORA, MICH	Calle Benito Juárez Esq. Con. Fco. Villa S/N Col. Uruá Vies, Carrtera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kur	16378	531.252.0033.02.01	rui.bojorges@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
8	Michoacán	HGZM2 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Macleño y Paseo de Los Almirantes S/N, G.P. 69000, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kur	16378	531.252.0033.02.01	rui.bojorges@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
8	Michoacán	HGZM3 APATZINGAN, MICH	Av. Lázaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60850, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kur	16378	531.252.0033.02.01	rui.bojorges@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
8	Michoacán	HGZM1 CHARO, MORELIA, MICH	Calle Compañía y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60850, Apurificación de La Construcción, Apurificación, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kur	16378	531.252.0033.02.01	rui.bojorges@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
8	Nayarit	HGZM2 TAPICAC, NAY	Av. Boreques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Arriba, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kur	16378	531.252.0033.02.01	rui.bojorges@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
8	Nayarit	HGZM1 SAN TIAGO XICUMILTA, NAY	Calle Opiris Col. Las Arboledas C.P. 59357, La Piedad de Oribas, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	16378	531.252.0033.02.01	oliver.ruz@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
8	Oaxaca	HGZM3 SAN JUAN B TUXTEPEC, OAX	Nicolás Echeverría s/ Col. Cuauhtemoc Carrtera Tuxtepec-Valle Nacional S/N, Sr. Juan Bautista Tuxtepec, Cp 68000 San Juan Bautista Tuxtepec, San Juan	Ing. Ramón Alberto Momasca Sauraco	16378	531.252.0033.02.01	ramon.momasca@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
8	Puebla	HGZ19 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Gerardo Soto Col. San Nicolás Tenintillas, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agrestín Canfide Vilasobos	16378	531.252.0033.02.01	alberto.canfide@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
8	Quintana Roo	HGZ17 QANUNCU, Q ROO	Av. José López Portillo Esquina Kabah S/N, Región 32, C.P. 72518, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magaña Lera	16378	531.252.0033.02.01	jaime.magana@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
8	Sonora	HGZM23 NAJAZARI, SON	Calle del Seguro Social S/N Col. Americana, C.P. 84340 Nacozari de García, Nacozari de García, Sonora	Ing. Verónica Gabriela Fontes Hernández	16378	531.252.0033.02.01	veronica.fontes@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO  
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1-A  
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Clasificación	Unidad	Concepto	Mantenedor (Mantenedor)	Supl.	Empleador	UFI	UFI	Descripción	Cantidad
Sonora	HGR1 CD OREGON, SON	Huachuapilla y Prolongación Guerrero, Col. Huachuapilla de Huachuapilla, C.P. 85120, Ciudad Obregón, Culiacán, Sonora	Ing. Yanis Gabriela Fortes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	venta.fortes@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5	
Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150, Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yanis Gabriela Fortes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	venta.fortes@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5	
Tabasco	HG246 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Coahuila, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3	
Tabasco	HG322 CARMENAS, TAB	Av. Francisco Trujillo Gómez S/N Esq. Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Carmenas, Cárdenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2	
Tamaulipas	HG211 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Victoria y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Guzmán Cárdena	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.guizmeza@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2	
UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37929, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5	
UMAE HPGDIATRIA OBLACINOCJAL	UMAE HPGDIATRIA OBLACINOCJAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Directora Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	8	
Veracruz Norte	HG271 BOCA DEL RIO, VER	Prolongación Díaz Mirón S/N Esq. Ceibo Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	4	
Veracruz Norte	HG2M24 POZA RICA, VER	Naranjo y Reforma S/N Col. Laredo C.P. 83260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2	
Veracruz Norte	HG32MF33 SAN ANDRES TUXTLA, NTE	Carretera Federal del Golfo S/N Col. 3 de Mayo C.P. 85700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1	
Yucatán	HGR14 MERIDA, YUC	Av. Colón con Itzamal Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonahuti Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2	
Baja California	HG2M8 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84 Franc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color	1	
Baja California	HGSM12 S LUIS R	Av. Chiluhua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 83489, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color	1	
Baja California Sur	COLORADO, SUR	Lote 01 Manzana 01 de la Parcela 346 Col. Guaymas C.P. 23407, San José del Cabo Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color	1	
Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE H60 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guetara	Jefa de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color	1	
México Oriente	HG28 TULPETLAC, EDO MEX	Vía Morelos Km. 18.5 antigua Carretera A Pachuca Col. Santa María Tulpetlac, San Cristóbal Cp. 55400 Ecatepec de Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color	1	
UMAE HPGDIATRIA OBLACINOCJAL	UMAE HPGDIATRIA OBLACINOCJAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Directora Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color	1	
Baja California	HERRI-JMAA TLUANA, BC	Calle Camelia 18801 Col. Rio Tijuana Torera Enapa C.P. 22228, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación	1	
Baja California	UMIF14 EJIDO DURANGO, BC	Av. Allende s/n, Frente a Escuela Primaria Ejido Durango C.P. 21735, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación	1	
Baja California	UMIF13 SAN QUINTIN, BC	Carretera Transpeninsular Km. 192 Ej. Rto. Miercañal C.P. 22940, San Quintín, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación	1	
Baja California Sur	UMIF3 CIUDAD INSURGENTES, BCS	Av. Allende y López Mateos Col. Centro C.P. 23700, Cd. Insurgentes, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación	1	
Baja California Sur	UMIF10 PTO A LOPEZ MATEOS, BCS	Miguel Alemán s/n Col. Centro C.P. 23710, Comandante Baji California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación	1	
Coahuila	HG2 1 SALTILLO, COAH	Cdad. Antonio Narro y Luis Guzmán Col. Zona Centro C.P. 25003, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación	1	
Coahuila	HG2 11 PIENRAS NEGRAS, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 28070, Píenras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación	2	
Coahuila	HG2M2 2 SALTILLO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Blvd. Hrojesa Col. Fraccionamiento Mexico C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación	2	
Coahuila	HG2M16 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jaramín Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación	1	
Coahuila	HG2M16 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ova. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación	2	
Coahuila	HG2M7 MONCLOVA, COAH	Bvd. Harold R. Tappe Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación	1	
Coahuila	HG2M24 NUEVA ROSITA, COAH	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26680, Nueva Rosita, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación	1	
Coahuila	UMIF8 RAMOS ARIZPE, COAH	Av. De los Arroyos y Blvd. Salto del Agua Col. Manantiales del Valle, Ramos Arizpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación	1	
Coahuila	UMIF7 SALTILLO, COAH	Pablo De Mejía No. 508 y Gral. Manuel Doblado Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación	1	



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



**ANEXO No. 14**

**LISTA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE EQUIPOS**

Entidad	Departamento	Unidad	Ingeniero	Nombre del Personal	Categoría	Correo Electrónico	Clave	Salario	Observaciones	Empleo
10	Coahuila	UMF14 ZARAGOZA, COAH	Unas y Abrasos Col. Zona Centro C.P. 21860, Zaragoza, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Integración	con
10	Coahuila	UMF12 ALLENDE, COAH	Unas Norte No. 607 y Blasasol Col. Zona Centro C.P. 26800, Altamira, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Integración	con
10	Coahuila	UMF15 VILLA UNION, COAH	Alcance y General Anaya Col. Zona Centro C.P. 26800, Villa Unión, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Integración	con
10	Coahuila	UMF9 FRONTERA, COAH	Cuauhtémoc y Colonia Americana Col. Centro C.P. 25600, Frontera, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Integración	con
10	Coahuila	UMF96 MONCLOVA, COAH	Bvd. S. José y Calle Guadalajara Col. Mirador C.P. 25740, Manguera, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Integración	con
10	Coahuila	UMF31 BARROTERRAN, COAH	Av. Miraflores No. 19 Col. Zona Centro C.P. 26870, Miquiztitz, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Integración	con
10	Coahuila	UMF28 AGLANTA, COAH	Cruz Hospitalaria Col. Zona Centro C.P. 26650, San Juan de los Rios, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Integración	con
10	Coahuila	UMF60 CUATROCENEGAS, COAH	Presidente Carranza y Mercado Col. Zona Centro C.P. 27840, Cuatrocenegas, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Integración	con
10	Coahuila	UMF90 NAVA, COAH	Tepic No. 261 y Ocampo Col. Centro C.P. 26170, Nava, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Integración	con
10	Coahuila	UMF64 MORELOS, COAH	Mexicalcávil No. 308 Osa. Col. Centro C.P. 26500, Morelos, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Integración	con
10	Coahuila	UMF17 UMANA	Donato Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro de Salud, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Integración	con
10	Coahuila	UMF18 LA MERCEDA, DF	Mexicalcávil No. 281 y Ocampo Col. Centro C.P. 26170, Nava, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Integración	con
10	Distrito Federal Norte	UMF16 GUERRERO, DF	Mexicalcávil No. 281 y Ocampo Col. Centro C.P. 26170, Nava, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Integración	con
10	Distrito Federal Sur	UMF23 FOCO DEL PASO Y T. DF	Av. Circunvalación Escuela Correidora Col. Mercado Babuena C.P. 16810, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Integración	con
10	Distrito Federal Sur	UMF18 GUERRERO, DF	Francisco González Bocanegra No. 10 Col. Guerrero C.P. 06300, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Integración	con
10	Distrito Federal Sur	UMF23 FOCO DEL PASO Y T. DF	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Torneo Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. Gustavo Martínez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. SUR	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Integración	con
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARIOLOGIA C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 380 Entre Dr. Márquez y Eje 9 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Integración	con
10	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CMN LA RAZA	Santa y Zatechila S/N Col. La Raza C.P. 02880, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Integración	con
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HPSIQ SN FERNANDO DF SJR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Torneo Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Integración	con
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HESPECIALIDADES IP GUANAJUATO	Doctores C.P. 05720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Integración	con
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HESPECIALIDADES IP GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Las Peñitas C.P. 07350, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Integración	con
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HESPECIALIDADES IP GUANAJUATO	Av. Cuauhtémoc, Esq. Conventos y Piedad S/N Col. Fomento Hogar C.P. 81810, Veracruz, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Integración	con
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HESPECIALIDADES IP GUANAJUATO	de Integración de la Hija Calle Protagónico Hidalgo y Huisanguay S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Col. Nueva Morelia C.P.	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Integración	con
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HESPECIALIDADES IP GUANAJUATO	Av. Lincoln y Fidei Velázquez Col. Nueva Morelia C.P. 85100, Montemorelos, Morelos, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Integración	con
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HESPECIALIDADES IP GUANAJUATO	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente. Col. Centro C.P. 72000, Heredia Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lan Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lan@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Integración	con
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HESPECIALIDADES IP GUANAJUATO	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente. Col. Centro C.P. 72000, Heredia Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Integración	con
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HESPECIALIDADES IP GUANAJUATO	Vista, Carretera Federal Unasun-Los Reyes, C.P. 60950, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Integración	con
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HESPECIALIDADES IP GUANAJUATO	Av. Camélias S/N, Esquina Surzon Flores C.P. 5970, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Integración	con
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HESPECIALIDADES IP GUANAJUATO	Calle Salvador Allende 100 Col. Centro C.P. 59600, Zacapu, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Integración	con
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HESPECIALIDADES IP GUANAJUATO	Calle Compañera y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60650, Apantimán de la Compañía, Apantimán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Integración	con
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HESPECIALIDADES IP GUANAJUATO	Av. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61901, La Golea, Chiro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Integración	con
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HESPECIALIDADES IP GUANAJUATO	Calle Salazar No. 143 Esq. Con Landa y Pifa Col. Macazuma C.P. 61505, Heredia Zúñiga, Zacuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Integración	con



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.A  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIONES DE CONTRATO

Estado	División	Unidad	Administrador de Contrato	Correo	Correo Electrónico	IMSI	SE	Distorsión	Calidad
10	Michoacán	UMF11 NUEVA ITALIA, MICH	Urb. Lázaro Cárdenas, y Compañía S.N. Col. Centro A Un Lado de La Presidencia y Dif. Municipal, C.P. 61720, Nueva Italia de Ruiz, Múgica, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Morelos	UMF15 CASASANO, MOR	Calle Reforma 1 Entre Sol de Mayo y Reforma Col. Casasano, C.P. 62701, Casasano, Cuautla, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicia	adriana.becerra@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Nayarit	HGZMFO SANTIAGO ACQUINTILANAY	Nochas Echaventa s/n Col. Cuauhtémoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2
10	Nayarit	UMF19 MEZCALES, NAY	Josela Ortiz de Domínguez No 1 Carre. 200 Tepic-Pt Vallarta	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Nayarit	UMF27 SAN JOSE DEL VALLE, NAY	Calle 1 No 171 Frac. Benita de Bandejas	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2
10	Nuevo León	HGZ 07 CON UIMA APODACA NL	Carretera Miguel Alemán Km 2.8, Apodaca Centro, C.P. 66600, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	4
10	Nuevo León	HGSMFO SABINAS HIDALGO NL	Escobedo y Alameda S.N. C.P. 66300, Ciudad Sabinas Hidalgo, Sabinas Hidalgo, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Nuevo León	UMFH16 ALLENDE, NL	Morales y Escobedo S.N. C.P. 67350, Ciudad de Allende, Allende, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Nuevo León	UMF15 MONTERREY, NL	Av. Ruiz Corines y Cereno Col. Moderna C.P. 64550, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	5
10	Nuevo León	UMF35 MONTERREY, NL	Av. Solidaridad y Magnolia Col. Fraccionamiento Avilán C.P. 64720, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Nuevo León	UMF39 MONTERREY, NL	Sanatino y Prolong. Ruiz Corines Col. Valle Verde 2o. Sector C.P. 64117, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Nuevo León	UMF36 MONTERREY, NL	Av. Lázaro Cárdenas No. 9751 Col. 15 de Septiembre C.P. 64780, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Nuevo León	UMF19 APODACA, NL	Zaragoza y Alameda S.N. C.P. 66600, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2
10	Nuevo León	UMF32 GUADALUPE, NL	Araucario y Aviláez Col. Paraíso C.P. 67140, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2
10	Nuevo León	UMF43 GPAL ESCOBEDO, NL	Celastino Garza y Guarnajato Col. Celastino Garza C.P. 66950, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2
10	Nuevo León	UMF 68 VILLA DE GPE, NL	Av. Maestro Israel Cavazos 350, Col. Rincón de La Sierra, C.P. 67192, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Cd. Heroes de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Mencia Sandoval	ramon.mencia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Puebla	HGZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Av. Frida Velázquez y 42 Sur No. 4211, U.H. Intronavil La Margarita, C.P. 72580, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Viebobos	alberto.candia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Queretaro	HGZ2 SN JUAN DEL RIO, QRO	Av. Central S/N Km. 0.250 Col. C.P. 76800, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.arturo@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2
10	Queretaro	UMF11 STA ROSA JAUREGUI, QRO	Pto. San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.arturo@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Av. Galiana No. 13 y Guillermo Prieto Col. C.P. 76220, Santa Rosa, Juárez, Querétaro, Querétaro	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	vania.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Juárez y Seguro Social S/N, Colonia Morelos, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	vania.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Av. Morales, Isidro Olvera Benito Juárez y Ajo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	vania.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Tabasco	HGZ2 CADEMAS, TAB	Bvd. Benito Juárez S/N, Col. Las Villas, C.P. 85440, Heroica Guaymas, Guaymas, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	vania.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Tabasco	UMF44 LA GERRA, TAB	Av. Francisco Trujillo Garza S/N Esq. Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Cárdenas, Cárdenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Tabasco	UMF18 TEAPA, TAB	Av. 16 Septiembre S/N y Andrés Bello Col. Primero de Mayo C.P. 86190, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Tabasco	HGZ15 CAJAMA CD REYNOSA, TAMPS	Bvd. Francisco Trujillo Esquina Félix Palencia Col. Centro C.P. 86900, Teapa, Teapa, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Tamaulipas	HGZ15 CAJAMA CD REYNOSA, TAMPS	Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88620, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Tlaxcala	HGZ MF 2 APIZACO, TLAX	Calle Orenzano Esq. Venustiano Carranza y Falje Lardizabal S/N C. P. 90300, Ciudad de Apizaco, Apizaco, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Tlaxcala	UMF 37 CAJUPULPAN, TLAX	Porfirio Bonilla Esq. Hidalgo, C. P. 90200 Cajupulpan, Cajupulpan, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	UMAE HPEDIATRIA OBLACMDOCCJAL	Balsazar Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Ciudad de Juárez	Dra. Ana Ruth Hernández Cerantías	ana.hernandez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2	
10	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prologación Díaz Mirón S/N Esq. Centro Col. Floresita, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	4





**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 14  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE EQUIPO**

Estado	Ciudad	Nombre del Administrador	Cargo	Correo Electrónico	Ext. Int.	Ext. Exter.	Ext. Celular
Veracruz Norte	HGZMFS33 CD CARDELL, VER NTE	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	con
Veracruz Norte	HGZMFS28 TURPAN, VER NTE	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	con
Veracruz Sur	HGZMFS32 MINATITLAN, VER SUR	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Condova	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	con
Zacatecas	HGZ22 FRESNILLO, ZAC	Ing. Fernando Carb Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	con
Zacatecas	HGZ17 ZACATECAS, ZAC	Ing. Fernando Carb Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	con
Zacatecas	UMF6 RIO GRANDE, ZAC	Ing. Fernando Carb Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	con
Zacatecas	UMF29 LORETO, ZAC	Ing. Fernando Carb Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	con
Baja California	HGZ30 MEXICALI, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	con
Baja California	HGZMFI LA PAZ, BCS	Ing. Erick Eli Ramírez Logani Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logani@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	con
Coahuila	HGZMFI 2 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	con
Coahuila	HGZMFI MONCLOVA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	con
Hosp. Especialidades C.M.N La Paz	UMAE HPSIO U MORELOS, DF NTE	Cdta. San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07149, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	con
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE H22 SAN CD OBTREGON, SON	Calle Prologación Hidalgo y Hidalgo SIN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, California, Sonora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villar@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	con
Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.amayo@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	con
San Luis Potosí	HGZ6 CIUDAD VALLES, SLP	Bvd. México Laredo 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 79000, Ciudad Valles, Coahuila de Zaragoza	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.trabado@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	con
San Luis Potosí	HGZMFI SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Tomasa Estévez Col. Centro C.P. 76200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.trabado@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	con
Chihuahua	HGZ6 CIUDAD JUAREZ, CHH	Calle Juvenal Aragón Ramo # 450 Norte Zona PIONAF	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.merino@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	con
Chihuahua	HGZMFI CIUDAD GUAYTANUBA, CHH	Av. 16 de Septiembre y Roma s/n Col. Progreso, CP 31150	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.merino@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	con
Chihuahua	HGZMFI CIUDAD DELicias, CHH	Av. Río Conchos, Sector Poniente s/n Col. Col Delicias Centro, CP 33000	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.merino@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	con
Chihuahua	HGZMFI GUAYTANUBA, CHH	Prologacion Independencia Tecnológico Centro Guaytánuba	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.merino@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	con
Guajuato	HGZMFI PARRUATO, GTO	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Garez C.P. 36050, Irapuato, Guanajuato	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	con
Guajuato	UMAE HG CANILLAS, GTO	Cdta. Vallejo y Jicarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Acapulco, Distrito Federal	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	con
Hosp. General C.M.N La Paz	UMAE H PEDATRIA CANILLAS, GTO	Av. Constitucio No. 300 Erato Dr. Márquez y Ep 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jose.farabao@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	con
Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE HTO CHAMAC, PUEBLA	Diagonal Diferencias de la República y 6 Fontaine SIN Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jose.vargas@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	con
Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CHAMAC, PUEBLA	Diagonal Diferencias de la República y 6 Fontaine SIN Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	con
Sinaloa	HGZMFI MAZATLAN, SIN	Av. Ejercito Mexicano y Calle Amistad Col. Andrés López Mazatlan C.P. 82149, Mazatlan, Sinaloa	Ingeniero Biomédico	oscar.rivas@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	con
Tamaulipas	HGZ15 MATAMOROS, TAMPS	Calle 6a. Ocampo y Mesa 800 Col. Zona Centro C.P. 87300, Heroica Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	con
Baja California	HGZMFI 3 EUBER COAGRADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortés C.P. 69439, San Luis Río Colorado, Son.	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11902	531.450.0061.01.01	con
Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE H25 MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Fidel Velázquez Col. Nueva Moritas C.P. 64180, Monterrey, Guanajuato, Nuevo León	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	11802	531.450.0061.01.01	con
Jalisco	HGZMFI LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadaluajara, Jalisco	Ingeniero Biomédico	christopher.oliver@imss.gob.mx	11902	531.450.0061.01.01	con



**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



**ANEXO No. 1-A**  
**GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Entidad	Unidad	Ubicación	Responsable	Cargo	Correo	Ext.	Ext.	Ext.	Ext.	Categoría
Oaxaca	HGZ1-JUMAA OAXACA, OAX	Cruz. Heroes de Chapultepec 21 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador estado sólido.	para retina.	1
Oaxaca	HGZMF2 SAJUMA CRUZ, OAX	Camatera Transistémica S/N Nicolás Bravo y Cuatrimoc Col. Hidalgo Oriente C.P. 70610, Salina Cruz, Salina Cruz, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador estado sólido.	para retina.	1
San Luis Potosí	HGZ50 UJMAA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Independencia 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Secc. C.P. 78397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador estado sólido.	para retina.	1
Sinaloa	HGRI CULIACAN, SIN	Francisco Zarco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador estado sólido.	para retina.	1
Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador estado sólido.	para retina.	1
Distrito Federal Norte	HGF 3A MAG D LAS SALINAS, DF N	Av. IP.N. Esquina Eja 4 Norte Fortuna Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.		3
Hidalgo	HGZMF8 CD SAHAGUN, HGO	Av. Circunvalación y Periférico Norte s/n Col. Centro C.P. 43980, Tepeapulco, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.		1
Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Michlor Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.		1
Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UJMAE HE14 CHINVER	Av. Cuauhtémoc, Esp. Convenciones y Popilila S/N Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Cristópher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.		1
14	UJMAE HG CHIN LA RAZA	Ciudad. Vallejo y Jucanandua Col. La Raza C.P. 02960, Deleg. Azzapotzaco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.		2
14	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEXPTE	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolo Naucaipan C.P. 53000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.		1
14	HGZ021 TOLUCA, EDO MEX PTE	Jesús Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.		1
14	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri Miramontes	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.		1
14	HGZ27 LA PIEDAD, MICH	Calle China 83 Col. Las Ahobillas C.P. 59357, La Piedad de Caballeros, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri Miramontes	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.		1
14	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.riz@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.		1
14	HGZ1-JUMAA OAXACA, OAX	Ciudad. Heroes de Chapultepec 21 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.		1
14	HGZ210 NUEVO NECAVA, PUE	Av. 16 de Mayo Esquina Pico Suarez C.P. 73200, Nuevo Neceva, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.		1
14	HGZMF38 CD CARDEL, VER NTE	Avenida Flores Magón Esq. Carretera Cardel - Nautla, Col. El Modelo, C.P. 91860, Col. El Modelo, José Cardel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.		1
15	UNIF 6 LA MERCEDE, DF NORTE	Av. Circunvalación Esquina Correidora Col. Mecad Balbuena C.P. 15810, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11929	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido.		1
15	HGO HGZMF6 TEPESI DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42800, Tepesi del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido.		2
15	HGZ2 83 TIZAYUCA, HGO	Franc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P., Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido.		1
15	UJMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix L. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guetara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11929	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido.		10
15	HGZ184 EL MOLINITO, EDO MEXPTE	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolo Naucaipan C.P. 53000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	11929	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido.		5
15	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.riz@imss.gob.mx	11929	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido.		3
15	HGZ21 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prolongación Díaz Mirón S/N Esq. Centro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido.		3
15	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Naranjo y Reloma S/N Col. Laredo C.P. 95260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido.		2
15	HGZMF31 MEXICALI, BC	Calle G. y Av. Lurdo s/n Col. Nereia C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Vertugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16379	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido.	de calor radiante.	2
16	HGZMF1 DURANGO, DGO	Prado Carones Esq. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simmental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16379	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido.	de calor radiante.	3





**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y ACTIVOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO NO. 1.1  
ANEXO DE DISTRIBUCIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**

Entidad	Proyecto	Ubicación	Beneficiario	Ciudad	Cuenta de Correo Electrónico	IME	Salvo	Observaciones	Cantidad
16	Hosp. Gineco Obstétrica No 4, Distrito Federal	Av. Río Magdalena No. 209 Ermita, Atlahualilpa y Hidalgo Col. Tlalpán San Ángel C.P. 01090, México, Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Paredes Arroyo	Biomedica	gustavo.paredes@imss.gob.mx	16379	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	10
16	Michoacán	Coahuila Benito Juárez Esq. Con Eco. Vía. SN Col. Lucha Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo Calle Correidora y 22 de Octubre SN Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60650, Apaxtzingán de La Constitución, Apaxtzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16379	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	2
16	Michoacán	Mediación de Ocampo Ave. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61801, La Goleta, Chgo. Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16379	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	1
16	Tabasco	Chgo. Michoacán de Ocampo Av. Universidad SN Col. Casa Blanca C.P. 86960, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16379	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	5
16	Tamaulipas	Calle Victoria y Reyes Col. Sector Centro C.P. 68000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Ing. Karim Tapia Osareo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16379	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	3
16	Tlaxcala	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicohtlencatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Ing. Héctor Antonio Guillén Cárdeno	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.guilencard@imss.gob.mx	16379	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	2
16	Yucatán	Av. Ceballos y García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Lic. Jorge Alonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16379	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	1
17	Aguascalientes	Bvtd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Universidad C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Ulises Tomalán Arevalo Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amaedo@imss.gob.mx	16379	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	2
17	Aguascalientes	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Opaliente C.P. 20180, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Marifin Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.marifin@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Aguascalientes	Av. de la Convención Norte 1814 esquina con Parícutos Maderanos Col. Gremial C.P. 20030, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Marifin Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.marifin@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	Carr. Antonio Negro y Luis Guillén Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Coahuila	Bvtd. Revolución y Jazmín Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Coahuila	Hidalgo y Gómez Fuentes Col. Zona Centro C.P. 27800, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	Bvtd. Francisco I. Madero No. 580 Col. Nuevo Lireros del Sur C.P. 27300, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	Av. Hidalgo y 6 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 24380, Múzquiz, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	Bvtd. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Cuartel Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	Damaso Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Mexopolitano, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Coahuila	Calle de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguridad Social	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Durango	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Gámez C.P. 36000, Tijuquillo, Guadalupe	Ing. Mónica Leilicia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guajuato	Jardín del Camarón No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guadalupe, Guadalupe	Ing. Mónica Leilicia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guajuato	Olavé y Pacano No. 1 Col. El Hualt C.P. 40800, Teniente José Acuña, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangal Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangal@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Guerrero	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 39610, Chilpancingo, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangal Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangal@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guerrero	Av. De los plátanos No. 330 Col. Centro C.P. 40300, Tanco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangal Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangal@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Guerrero	Av. Lázaro Cárdenas No. 1200 Col. Centro G.P. 40800, Puercupulido, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangal Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangal@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guerrero	Av. Ruiz Cortines s/n, Tlalvahuil Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39510, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangal Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangal@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Guerrero	Carretera la Frasa Lote 1, Col. Llano Largo, Joyas del Marquis, C.P. 39005	Ing. Cesar Alejandro Rangal Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangal@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Hosp. Especialidades N° 2, San Juan de los Rios	Calle Poligonación Hidalgo y Huasquey SN Col. C.P. 85180, Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villanueva Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villanueva@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Hosp. Especialidades Jalisco	Bosque Dominguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44320, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verducco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verducco@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	14
17	Hosp. Gineco Obstétrica N° 23, Nuevo León	Av. Constitución y Félix U. Gómez SN, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guereña	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	7
17	Hosp. Gineco Obstétrica Jalisco	Balisanos Dominguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 46100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Oscar Eleazar González Cárdenas	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	8
17	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes ENEXTTE	Soponaverde Lomas Verdes #62 Col. Sta Cruz, Acailán Naranjal de Juárez, C.P. 83180, Edo. de México	Lic. Enrique Albarrán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albarran@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	14



MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1-A  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Unidad	Contrato	Administrador del Contrato	C-47H	Correo Electrónico	PRE	SAU	Descripción	Cantidad
Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Consejo 15 S/N Casi Esq. Av. LF R. Col. Inguila de las Salinas, C.P. 07760, Deleg. Gacivato A. Mexico, Distrito Federal	Ing. Adrián Márquez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.marquez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4.
Michoacán	HG28 URUAPAN, MICH	Carretera Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa S/N Col. Linda Vieja, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
Michoacán	HG2MF4 ZAMORA, MICH	Av. México y Paseo de Los Alamos S/N, C.P. 59600, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
Michoacán	HG2MF9 APATZINGAN, MICH	Calle Compañeros y 2º de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60650, Apatzcingan de la Constitución, Apatzcingan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
Michoacán	HG2MF7 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salcedo, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
Nuevo León	HG233 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Esquivel E. Chavez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.aronso@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
Nuevo León	UMF7UMAA S/N PEDRO GG, NL	Bvd. Díaz Ordaz y Norte Garza, Col. La Leona C.P. 66210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.aronso@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
Puebla	HG215 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Garcésapo Col. San Nicolas, Tehuacan, C.P. 74720, Tehuacan, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
Puebla	HG25 METEPEC, PUE	Km. 4.5 Carretera Atlixo - Metepec S/N C.P. 74360, Atlixo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
Puebla	HG210 NUEVO NECAXA, PUE	Av. To. de Mayo Esquina Piro Suarez, C.P. 73200, Nuevo Necaxa, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
Quintana Roo	HGRI QUETZARU, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zamora Col. Centro C.P. 76000, Quintana Roo, Quintana Roo, Quintana Roo	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
San Luis Potosí	HG26 CIUDAD VALLES, SLP	Bvd. México Laredo 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 78000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.triado@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
San Luis Potosí	HG2MF1 SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Nicolás Zapata 233 Pedro Moreno y Tomas Estévez Col. Centro C.P. 78200, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.triado@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
San Luis Potosí	HG2A9 LOS MOCHIS, SIN	Bvd. López Mateos y Fuente de la Virgen Col. Las Fuentes C.P. 87256, Los Mochis, Mochis, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
Sinaloa	HG2MF4 NAVOLATO, SIN	Cbd. Alameda S/N Col. Centro C.P. 80370, Navolato, Navolato, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
Tabasco	HG2A6 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Kairim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	kairim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
Tabasco	HG22 CARDENAS, TAB	Av. Francisco Tullio Guzmán S/N Esq. Carretera Cacaho del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, Cardenas, Cardenas, Tabasco	Ing. Kairim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	kairim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
Veracruz Norte	UMAE HPEDIATRIA OBLACANCOS, JAL	Belisario Domínguez No. 785, Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
Veracruz Norte	HG2MF24 POZA RICA, VER	Naranco y Reforma S/N Col. Laredo C.P. 93200, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
Veracruz Norte	UMF15 UMMA TELIERA, VER	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
Zacatecas	HG21 ZACATECAS, ZAC	Inferior Alameda No. 46 Col. Centro C.P. 96000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Emriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.emriquez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
Campeche	HG2MF1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Palmaritas y Omitán Hco Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Pareda	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basto@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag	1
Consulta Externa CMN La Raza	CONSULTA EXTERNA DEL CANLA RAZA	Cbd. Vatelajo y Jecarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Acatzingan, Distrito Federal	Lic. Sergio Tallado Díaz	Subdirector Administrativo de la Unidad de Consulta Externa del CMN La Raza	sergio.tallado@imss.gob.mx	11638	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag	2
Distrito Federal Norte	HG227 TLATELOLCO, DF	Lerdo y Manuel González No. 311 Unidad Nonatoico Tlateolco C.P. 06900, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11638	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag	1
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE H21 CANON OBLACANCO, SON	Calle Progreso Hualgo y Huasagay S/N Col. C.P. 65130, Ciudad Obregon, Ciudad Obregon, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11638	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag	1
Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE H21 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y 2600 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de la División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	11638	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag	1
Aguaascalientes	UMF10 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Peñoles Mexicanos Col. Gremial C.P. 20030, Aguaascalientes, Aguaascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11924	531.341.2497.03.01	Micrografía digital de campo completo.	1





**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1.4  
LISTA DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**

ESTADO	MUNICIPIO	DISTRITO	UBICACIÓN	PROVEEDOR	FECHA	PRECIO	SE	ENTREGA	CANTIDAD
Baja California	UMF27 TIJUANA, BC		Blvd. Gustavo Díaz Ordaz S/N Km. 11.5 Carretera Agrícola a Tijuana Col. La Mesa C.P. 22650, Tijuana, Baja California	Ing. Héctor Baro Verdugo	11/24	531.341.2487.03.01	hector.baro@imss.gob.mx	1	1
Baja California Sur	HIGUAYEN DE CABO SAN LUCAS, BCS		Carretera a Todos Los Santos Km 2.5 Col. Bienes del Pacífico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logán Huerta	11/24	531.341.2487.03.01	erik_logan@imss.gob.mx	1	1
Campeche	HGZMF-1 CAMPECHE, CAMP		Av. López Mateos por Tamaritones y Quimera Río Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basco Padilla	11/24	531.341.2487.03.01	juan.basco@imss.gob.mx	1	1
Chiapas	HGZMFI TAPACHULA, CHI		Carretera Costera y Anillo Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzob	11/24	531.341.2487.03.01	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	1	1
Chiapas	UMF13 TUXTLA GUTIERREZ, CHI		Bvtd. Chicosas esquinera Anticipo 115 Col. Las Palmas C.P. 23040, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzob	11/24	531.341.2487.03.01	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	1	1
Chihuahua	HGR66-UMMA CD JUAREZ, CHI		Duergo y Román Reyes Franco Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadená	11/24	531.341.2487.03.01	miguel.martinez@imss.gob.mx	1	1
Chihuahua	UMF48 CIUDAD JUAREZ, CHI		Calle Manuel J. Clouthier # 8825 Col. Inmóvil Angel Trías, C.P. 28289, Cd. Juárez	Ing. Miguel Martínez Cadená	11/24	531.341.2487.03.01	miguel.martinez@imss.gob.mx	1	1
Coahuila	UMF62 URDINOLA SALTILLO, COA		Joaquín de Valasco No. 374 Col. Fraccionamiento Urdinola C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	11/24	531.341.2487.03.01	jose.lopez@imss.gob.mx	1	1
Colima	HGZ10 MARZANILLO, COL		Av. Paseo de las Garzas No. 28, Col. Solesanes; Manzanillo, Colima C.P. 28689	Ing. Miguel Mier Sánchez	11/24	531.341.2487.03.01	miguel.mier@imss.gob.mx	1	1
Distrito Federal	UMF55 ZAPAGOZA, DF NORTE		Av. 7 No. 200 Col. Panfilón C.P. 06100, Deleg. Itzabaco, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	11/24	531.341.2487.03.01	roberto.linares@imss.gob.mx	1	1
Distrito Federal Sur	UMF46 EL SORIANO, DF SUR		Carretera de Tepic No. 2655 Nahuatlalli y Xonopingo Col. Xonopingo C.P. 04810, Del. Cuajalajara, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	11/24	531.341.2487.03.01	gustavo.martinez@imss.gob.mx	1	1
Durango	UMF44 DURANGO, DGO		Redeja Pescador y Progreso, Hidalgo Col. Zona Centro C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Sánchez	11/24	531.341.2487.03.01	hector.gonzalez@imss.gob.mx	1	1
Guanajuato	HGZ4 CELAYA, GTO		Av. Miguel Alemán Esp. Rfo Larrea, Centro C.P. 36060, Celaya, Guanajuato	Ing. Mónica Letícia Pacheco Ríos	11/24	531.341.2487.03.01	monica.pacheco@imss.gob.mx	1	1
Guerrero	UMF9 ACAPULCO, GRO		Av. Cuernavámoc No. 95 Col. Centro C.P. 36900, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Fariñas Rodríguez	11/24	531.341.2487.03.01	cesar.fariñas@imss.gob.mx	1	1
Hidalgo	HGZMFB CD SAHAGUN, HGO		Av. Circunvalación y Periférico Norte s/n Col. Centro C.P. 42950, Tlaxiaco, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	11/24	531.341.2487.03.01	edgar.hernandez@imss.gob.mx	1	1
Hidalgo	HGO		Michlor Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42690, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	11/24	531.341.2487.03.01	edgar.hernandez@imss.gob.mx	1	1
Jalisco	UMF38 EL ALAMO, JAL		Luzma Cárdenas y Roberto Michel Col. Jardines del "Alamo" C.P. 45500, Tlaxiaco, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Chiva Méndez	11/24	531.341.2487.03.01	christopher.chiva@imss.gob.mx	1	1
México Oriente	HGR186 ECATEPEC, EDO MEX		Av. Central SN San Agustín 3FA Sección - C.P. 55130 Ecatepec De Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	11/24	531.341.2487.03.01	javier.rodriguez@imss.gob.mx	1	1
México Poniente	UMF23 LERMA, EDO MEX		Av. Hidalgo Esquina Flores Magón Col. La Moja C.P. 52000, Lerma de Villalobos, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	11/24	531.341.2487.03.01	anuar.villareal@imss.gob.mx	1	1
Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICHOACAN		Av. Camelia S/N Esquina Sarzón Flores C.P. 56070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Beltrán Kuri	11/24	531.341.2487.03.01	ruy.beltran@imss.gob.mx	1	1
Morelos	HGZMFS ZACATEPEC, MOR		Av. Lázaro Cárdenas S/N Zaccatepec, Morelos, C.P. 62780 Zaccatepec de Hidalgo, Zaccatepec, Morelos	Ing. Adriana Becarril Alcázar	11/24	531.341.2487.03.01	adriana.becarril@imss.gob.mx	1	1
Nayarit	UMF14 TEPIIC, NAYARIT		Paseo de vienes Cd del Valle	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Manzanilla	11/24	531.341.2487.03.01	oliver.ruz@imss.gob.mx	1	1
Oaxaca	UMF55 TALIXIQUIL DE SAN CAROLINO, OAX		Alameda 1200 Esquina Con Morelos, Colonia Las Flores, Cd. 68020 Santa Lucía del Camino, Santa Lucía del Camino, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	11/24	531.341.2487.03.01	ramon.moncada@imss.gob.mx	1	1
Puebla	UMF1 PUEBLA, PUE		11 Sur 1305 Col. Jardines de Santiago C.P. 72410, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín García Villalobos	11/24	531.341.2487.03.01	alberto.garcia@imss.gob.mx	1	1
Queretaro	UMF18 QUERETARO, QRO		Av. Constituyentes No. 118 Oriente Col. Centro C.P. 76047, Santiago de Quetzaltenango, Quetzaltenango, Quetzaltenango	Ing. Juan Arturo Saenz López	11/24	531.341.2487.03.01	juan.saenz@imss.gob.mx	1	1
Queretaro	UMF9 BELPECAPRILLO PUERTO, QRO		Cdad. Guadalupe Victoria S/N Col. Ex-Hacienda El Timero C.P. 76198, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	11/24	531.341.2487.03.01	juan.saenz@imss.gob.mx	1	1
Quintana Roo	UMF13 CANCUN NORTE, QRO		Av. Talleres Esp. Progreso, Tulum, M. Z. 1 Región 88 C.P. 77567, Cancun, Quintana Roo, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	11/24	531.341.2487.03.01	jaime.magallon@imss.gob.mx	1	1
Son Luis Potosí	HGZMFI SAN LUIS POTOSI, SLP		Av. Nicolás Zapata 280 Pedro Moreno y Tomas Estévez Col. Centro C.P. 78290, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Lidia Lisseth Thiebo Escobedo	11/24	531.341.2487.03.01	linda.thiebo@imss.gob.mx	1	1
Sinaloa	UMF36 CULIACAN, SIN		San Luis Potosí Blvd. E. Cabrera 3108 Col. Inmóvil Humaya C.P. 80020, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	11/24	531.341.2487.03.01	oscar.rivera@imss.gob.mx	1	1
Sonora	UMF1 CD OREBON, SON		Pratificación Guerrero S/N Col. Multifamiliares del Imss, C.P. 66120 Ciudad Obregón, Ciudad Obregón, Sonora	Ing. Vaneí Gabriela Fuentes Hernández	11/24	531.341.2487.03.01	vaneí.fuentes@imss.gob.mx	1	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 13  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Descripción	Ubicación	Nombre del Contratista	Categoría	Correo Electrónico	PREI	SEI	Descripción	Unidades
19	Tabasco	HG322 CADENAS, TAB	Av. Francisco Trujillo Guzmán S/N Esq. Carretera Circunvalación del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Cárdenas, Cárdenas, Tabasco	Almacén de Insumos	Ing. Keim Tapia Quevedo	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Tamaulipas	UMF77 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvd. Adolfo López Mateos y Ave. Zapotillo Col. Las Conchitas C.P. 89401, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	Administración	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Tlaxcala	HG2 1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad S/N, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Administración	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Veracruz Norte	UMF66 XALAPA, VER NTE	Pedro Mora Beristain Esq. 7 de Noviembre, Col. Salud C.P. 91100, Localidad Xalapa, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Administración	Ing. Simón García Quintero	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Veracruz Sur	HGZMF38 CONTZACALCOS, VER SUR	Calle Román Mirán esq. Independencia col. Manuel Avila Camacho s/n c.p. 96420, Contzacoalcos, Ver. Frente al Llanero Contzacoalcos, Contzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Administración	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Córdoba	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Yucatán	UMF59 MERIDA, YUC	Colonia Clara Aullilar, Mérida, Yucatán	Administración	Ing. Ulises Tonallín Amato Gómez	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Zacatecas	HG2 1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Administración	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
20	Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención Norte 1874 esquina con Peñoles Mexicanos Col. Gremial C.P. 20030, Aguascalientes, Aguascalientes	Administración	Ing. Laura Martínez Yañez	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúgica Electrohidráulica (Para Cruzaja General)	1
20	Baja California	UMF38-JIMAA TULUANA, BC	Av. Tecnológico y Lázaro Cárdenas No. 15100, Mesa de Oro C.P. 22830, Tijuana, Baja California Norte	Administración	Ing. Héctor Baro Verdugo	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúgica Electrohidráulica (Para Cruzaja General)	1
20	Distrito Federal Sur	HGZMFB SAN ANGEL, DF SUR	Río Magdalena No. 289 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Tlalpán San Angel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Administración	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúgica Electrohidráulica (Para Cruzaja General)	1
20	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE C.M.N LA RAZA	Seris y Zacañillas S/N Col. La Raza C.P. 02280, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Administración	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúgica Electrohidráulica (Para Cruzaja General)	2
20	Hosp. Especialidades 2. Sonora	UMAE HE C.M.N CD OBREGON, SON	Calle Prolongación Hidalgo y Huacahuay S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Culiacán, Sonora	Administración	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúgica Electrohidráulica (Para Cruzaja General)	2
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINA	Colector 15 S/N Esq. Av. I.P.N. Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Administración	Ing. Adrián Méndez Román	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúgica Electrohidráulica (Para Cruzaja General)	1
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGDO D LAS SALINAS	Colector 15 S/N Esq. Av. I.P.N. Col. Magdalena de las Salinas, C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Administración	Ing. Adrián Méndez Román	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúgica Electrohidráulica (Para Cruzaja General)	2
20	Michoacán	HGZMFL17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60500, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Administración	Ing. Ray Bojorges Kuri	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúgica Electrohidráulica (Para Cruzaja General)	1
20	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de las Américas S/N y Av. Guatemalteco Col. San Nicolás Teñitlán, C.P. 76720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Administración	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúgica Electrohidráulica (Para Cruzaja General)	1
20	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86000, Villahermosa, Centro, Tabasco	Administración	Ing. Keim Tapia Quevedo	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúgica Electrohidráulica (Para Cruzaja General)	2
20	UMAE HRP 48 LEON, GTO	UMAE HRP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Administración	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúgica Electrohidráulica (Para Cruzaja General)	1
20	UMAE IPEDIATRIA OBLACANOG,JAL	UMAE IPEDIATRIA OBLACANOG,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Administración	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúgica Electrohidráulica (Para Cruzaja General)	1
20	Veracruz Norte	HGZMFB3 SN ANDRES TUXTLA,VTE	Carretera Federal del Golfo S/N Col. 3 de Mayo C.P. 85700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Administración	Ing. Simón García Quintero	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúgica Electrohidráulica (Para Cruzaja General)	1
20	Veracruz Norte	UMF15 UMMA TEJERIA, VER NTE	Carretera Federal México - Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave C.P. 91897, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Administración	Ing. Simón García Quintero	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúgica Electrohidráulica (Para Cruzaja General)	1
21	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHIH	Prolong. Av. División del Norte s-n y Calle 99, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Administración	Ing. Miguel Martínez Cadena	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúgica Electrohidráulica (Para Cruzaja General)	1
21	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Cruz. Heroes de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Administración	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúgica Electrohidráulica (Para Cruzaja General)	1
22	Distrito Federal Sur	HGZMFB SAN ANGEL, DF SUR	Río Magdalena No. 289 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Tlalpán San Angel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Administración	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúgica Electrohidráulica (Para Cruzaja General)	1
23	Hosp. Especialidades 2. Sonora	UMAE HEZ C.M.N CD OBREGON, SON	Calle Prolongación Hidalgo y Huacahuay S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Culiacán, Sonora	Administración	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	1
23	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CHINO, JAL	Belisario Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44328, Guadalajara, Jalisco	Administración	Ing. Álvaro Verdusco Correa	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	2
23	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Carretera Zanagosa Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Sanjuntito de Querétaro, Querétaro	Administración	Ing. Juan Arturo Saenz López	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	1





**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1-A**

Requisito	División	Ubicación	Responsable	Correo Electrónico	Clave	Presupuesto	Valor	Descripción
23	Sinaloa	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.rivas@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y traumatología).
23	Sinaloa	HGR1 CULIACAN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.rivas@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y traumatología).
23	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC,JAL	Belleno Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	ana.hernandez@imss.gob.mx	Director Médico	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y traumatología).
24	Agrasacallentes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).
24	Distrito Federal Sur	HGZMF3 SAN ANGEL, DF SUR	Ing. Gustavo Abello Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).
24	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CMNO, JAL	Ing. Álvaro Verdugo Correa	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).
24	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP, MERIDA, YUC	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	francisco.cuervo@imss.gob.mx	Director Médico	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).
24	Michoacán	HGZ8 URUAPAN, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuf	ray.bojorges@imss.gob.mx	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).
24	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alvarado Moncada	ramon.moncada@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).
24	Queretaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Saez López	juan.saez@imss.gob.mx	Coordinador Delegacional de Biomédica	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).
24	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC,JAL	Belleno Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	ana.hernandez@imss.gob.mx	Director Médico	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).
25	Distrito Federal Sur	HGZMF3 SAN ANGEL, DF SUR	Ing. Gustavo Abello Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).
25	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CMNO, JAL	Ing. Álvaro Verdugo Correa	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).
25	Queretaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Saez López	juan.saez@imss.gob.mx	Coordinador Delegacional de Biomédica	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).
26	Coahuila	HGZ1 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	20669	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)
26	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	20669	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)
26	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	20669	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)
26	Coahuila	HGZMF3 PARRAS DL FUENTE, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	20669	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)
26	Coahuila	HGZMF3 CIUDAD AGUINA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	20669	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)
26	Colima	HGZMF4 TECOMAN, COL	Ing. Miguel Miler Sánchez	miguel.miler@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico	20669	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)
26	Guajuato	HGZ10 GUANAJUATO, GTO	Ing. Mónica Leal Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	20669	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)
26	Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miercospes	oliver.ruiz@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	20669	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)
26	Puebla	HGZ16 UMAA 1, PUEBLA, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	20669	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)
26	Puebla	HGZ10 NUEVO NECAMA, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	20669	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)
26	Queretaro	HGZMF3 JUAN DEL RIO, QRO	Ing. Juan Arturo Saez López	juan.saez@imss.gob.mx	Coordinador Delegacional de Biomédica	20669	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)
26	Sinaloa	HGZMF3 HAZTILAN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.rivas@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico	20669	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)
27	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N La Raza	UMAE HGO 3 CANI LA PAZA	Ing. Juan Gabriel Ochoa Parilla Villalobos	juan.ochoa@imss.gob.mx	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)
27	Puebla	HGZ25 TEZUITLAN, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)
27	Puebla	HGZ26 UMAA 1, PUEBLA, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)
28	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP, MERIDA, YUC	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	francisco.cuervo@imss.gob.mx	Director Médico	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.
28	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Ing. Bertha Alicia Arroyo Costalinda	bertha.arroyo@imss.gob.mx	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.
28	Chihuahua	HGZ6 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cuadren	miguel.martinez@imss.gob.mx	Jefe de Servicios Administrativos	12056	531.626.0124.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1-A  
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Región	Responsables N° 71, Coahuila	Unidad/Área	Dirección	Apoyador/Equipo	Coor.	Correo Electrónico	PHU	SHU	Comisión
29	UMAE HETI TORREON, COAH	Unid. Revolucion 21850 UTE. Col. Torreon Jiminí C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cruzaja		rafael.ortega@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.
29	HGR46 LOS AYALA, GUAD.	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44290, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico		christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.
29	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cardenas y 1a de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico		christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.
29	HGR24 GUADALUPE, NL	Misioneros y Zuzaca S/N, C.P. 87100, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico		fabián.alonso@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.
29	HGR24 SAN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carrera A Laredo Col. Ciudad Iturbide C.P. 66480, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico		fabián.alonso@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.
29	HGR20 UMAA SAN LUIS POTOSI/SUP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 78397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lirio Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica		linda.lirio@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.
30	HGR218 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Ventuigo	Coordinador Biomédico		hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	HGR218 TEACATE, BC	Av. Ponies 64 y Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 27400, Teacate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Ventuigo	Coordinador Biomédico		hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	HGR218 5 LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortés C.P. 83439, San Luis Río Colorado, Sonora	Ing. Héctor Baro Ventuigo	Coordinador Biomédico Delegacional		hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	HGR218 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Tulum y Olmita Río Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basco Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional		juan.basco@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	HGR218 CIUDAD GUAYTANOS, CHI	Av. 16 de Septiembre y Roma s/n Col. Progreso, CP 31550 Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos		miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	HGR218 CIUDAD DELICIAS, CHI	Av. Río Conchos, Sector Poniente s/n Col. Cd. Delicias Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos		miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	HGR218 CHIHUAHUA, CHI	Prolong. Av. División del Norte s/n y Calle 33, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos		miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	HGR218 COAHUILA	Cd. Antonio Negro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico		jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	HGR218 COAHUILA	Carratera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26870, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico		jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	HGR218 COAHUILA	Bvd. Venustiano Carranza y Bvd. Hinojosa Col. Fraccionamiento Keso C.P. 26270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico		jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	HGR218 COAHUILA	Bvd. Revolución y Jiminí Col. Torreon Jiminí C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico		jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	HGR218 COAHUILA	Bvd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico		jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	HGR218 COAHUILA	Bvd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Morelos, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico		jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	HGR218 COAHUILA	Francisco I. Madero y Hatanos Col. Zona Centro C.P. 27990, Panza de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico		jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	HGR218 COAHUILA	Bvd. Francisco Madero No. 550 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 27900, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico		jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	HGR218 COAHUILA	Av. Hidalgo y 5 de febrero Col. Zona Centro C.P. 26350, Matamoros, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico		jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	HGR218 COAHUILA	Bvd. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico		jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	HGR218 COAHUILA	Duqueso Rodríguez No. 790 C.P. 25922, Col. Nuevo Centro Matamoros, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico		jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	HGR218 COAHUILA	Insurgentes Norte No. 1322 Esquina Eje 4 Norte Fortuna Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico		jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	HGR218 COAHUILA	Cd. del Huevo S/N Entre Calz. de las Bombas y Pto. Df. del Norte, Col. Es-Huendia Coapa C.P. 14310, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur		gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	HGR218 COAHUILA	Calzada de La Bombas No. 117 Col. Girasoles 1 Coapa C.P. 14310, Deleg. Coapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur		gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	HGR218 COAHUILA	Ganeral Menara No. 222, Esp. Xola, Col. del Valle C.P. 03100, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur		gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	HGR218 COAHUILA	Protección América Km. 1 Col. Centro C.P. 39800, Morelos, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Rios	Coordinador Biomédico Delegacional		monica.pacheco@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	HGR218 COAHUILA	Av. Ruiz Cortés s/n, Inmanel Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39510, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Fangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica		cesar.fangel@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	HGR218 COAHUILA	Av. Madero No. 407 Col. Despeños C.P. 42090, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional		edgar.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales





**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INMERSIÓN Y ACTIVOS**  
**DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4**  
**ÁREA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EQUIPO**

Unidad	Concesionario	Unidad (Módulo)	Proveedor	Nombre del Personal	Cargo	Correo Electrónico	Teléfono	Extensión	Observaciones
30	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE H CARDIOLOGIA CMNSXXI	UMAE H25 MONTERREY, NL	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H PISO SNI FERNANDO DFLSUR	UMAE H25 MONTERREY, NL	Ing. David Neira Rodríguez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	david.neira@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES CMNSXXI	UMAE H25 MONTERREY, NL	Ing. David Neira Rodríguez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	david.neira@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	UMAE H E1 LEON, GUANAJUATO	UMAE H25 MONTERREY, NL	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE H E14 VERACRUZ	UMAE H25 MONTERREY, NL	Ing. Christopher Zérate P-ingo de Jureco de La Llagua	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zerate@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE H E25 MONTERREY, NL	UMAE H25 MONTERREY, NL	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE H E71 TORREON, COAH	UMAE H25 MONTERREY, NL	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rafael.ortega@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H E5P, YUCATA	UMAE H25 MONTERREY, NL	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	UMAE H25 MONTERREY, NL	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE H TO LOMAS VERDES, EMEXYTE	UMAE H25 MONTERREY, NL	Lic. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	México Oriente	HGZ57 LA OBERADA, EDO MEX ORTE	UMAE H25 MONTERREY, NL	Ing. Javier Rodríguez Chentia	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	México Oriente	HGZ12 GUSTAVO BAZ TLAME, EMEXCO	UMAE H25 MONTERREY, NL	Ing. Javier Rodríguez Cuercia	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	México Poniente	HG0221 TOLLUCA, EDO MEX PTE	UMAE H25 MONTERREY, NL	Ing. Ansel Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	ansel.villarreal@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	México Poniente	UMF231 UMANAMETEPEC, EDO MEX PTE	UMAE H25 MONTERREY, NL	Ing. Ansel Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	ansel.villarreal@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Michoacán	HGZ17 CHIHUAHUA, MICHOACAN	UMAE H25 MONTERREY, NL	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Michoacán	UMF120 PATZCUARO, MICHOACAN	UMAE H25 MONTERREY, NL	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Michoacán	UMF119 ZITAGUARO, MICHOACAN	UMAE H25 MONTERREY, NL	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Morales	HGZ141 PLAN DE AYALA, MOR	UMAE H25 MONTERREY, NL	Ing. Adriana Becerra Alpujira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Morales	HGZ142 ZACATEPEC, MOR	UMAE H25 MONTERREY, NL	Ing. Adriana Becerra Alpujira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Morales	HGZ143 CUAPILA, MOR	UMAE H25 MONTERREY, NL	Ing. Adriana Becerra Alpujira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nayarit	HGZ17 TEPIC, NAY	UMAE H25 MONTERREY, NL	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	olive.ruz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nayarit	HGZ140 SANTIAGO ACQUINTA, NAY	UMAE H25 MONTERREY, NL	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	olive.ruz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	UMAE H25 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HGZ14 GUADALUPE, NL	UMAE H25 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HGZ140 SAN NICOLAS DE GARZA, NL	UMAE H25 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HGZ142 MONTERREY, NL	UMAE H25 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HGZ141 LINAPRES, NL	UMAE H25 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1-4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTIENTO

Estado	Unidad	Administrador	Cargo	Correo Electrónico	Clave	Descripción	Cantidad
Nuevo León	UMAA 65 MONTERREY, NUEVO LEÓN	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	10
Nuevo León	UMFU000A SAN PEDRO GG, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	5
Oaxaca	H621-UMAA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	2
Querétaro	H6R1 QUERETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	5
San Luis Potosí	H6250 UMMA SAN LUIS POTOSI, SP	Ing. Linda Lizeeth Tracto Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.tracto@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	19
Sinaloa	H6R1 CULIACAN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	5
Sonora	H6P HERMOSILLO, SON	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	4
Tabasco	H6Z46 VILLAHERMOSA, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	6
Tlaxcala	H6SZ MFB TLAXCALA, TLAX	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	2
UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	13
UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC-JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC-JAL	Dra. Ana Ruth Hernández Cenizales	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	10
Veracruz Norte	H6ZMF28 MARTINEZDELA TORRE, VN	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	3
Veracruz Norte	H6SZMF28 TUXPAM, VER NTE	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	3
Yucatán	H6R12 MÉRIDA, YUC	Ing. Ulises Tonatilh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
Zacatecas	H6Z2 FRESNILLO, ZAC	Ing. Fernando Carb Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	3
Zacatecas	UMF4 GUADALUPE, ZAC	Ing. Fernando Carb Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	2
Hidalgo	H6Z2 TULANCINGO, HGO	Ing. Edgar Acán Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
Hidalgo	H6ZMF6 TERREJÓN DEL RIO, HGO	Ing. Edgar Acán Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	8
Hidalgo	H6ZMF6 TERREJÓN DEL RIO, HGO	Ing. Edgar Acán Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
Hidalgo	H6ZMF6 TERREJÓN DEL RIO, HGO	Ing. Edgar Acán Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	8
Hidalgo	H6ZMF6 TERREJÓN DEL RIO, HGO	Ing. Edgar Acán Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	6
Hidalgo	H6ZMF6 TERREJÓN DEL RIO, HGO	Ing. Edgar Acán Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
Hidalgo	H6ZMF6 TERREJÓN DEL RIO, HGO	Ing. Edgar Acán Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
Hidalgo	H6ZMF6 TERREJÓN DEL RIO, HGO	Ing. Edgar Acán Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
Hidalgo	H6ZMF6 TERREJÓN DEL RIO, HGO	Ing. Edgar Acán Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	5
Hidalgo	H6ZMF6 TERREJÓN DEL RIO, HGO	Ing. Edgar Acán Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
Hidalgo	H6ZMF6 TERREJÓN DEL RIO, HGO	Ing. Edgar Acán Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	3
Hidalgo	H6ZMF6 TERREJÓN DEL RIO, HGO	Ing. Edgar Acán Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
Hidalgo	H6ZMF6 TERREJÓN DEL RIO, HGO	Ing. Edgar Acán Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	10
Hidalgo	H6ZMF6 TERREJÓN DEL RIO, HGO	Ing. Edgar Acán Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	4





**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA,  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 14  
CARRERA DE INGENIERÍA Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN**

Entidad	Unidad	Nombre	Grado	Correo Electrónico	FEEL	Salario	Descripción	Entidad
32	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Coordinadora Biomédica Delegacional	Ing. Vanía Gabriela Fontis Hernández	16400	531.619.0403.02.01	Número de signos vitales para terapia intensiva.	5
33	Baja California	HGR1-UMMA TIJUANA, BC	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Héctor Baro Verdugo	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Baja California	HGSNF12 SILUS R COLORADO, SON	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Héctor Baro Verdugo	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Distrito Federal Norte	HGZ UMAA8 SN PEDRO XALPA DF N	Coordinador Biomédico	Ing. Roberto Manuel Luevas Zamora	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Distrito Federal Sur	HG235 VILLA COAPA, DF SUR	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	Ing. Gustavo Merino Méndez @imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Hosp. Especialidades N° 1, Guaymas	UMAE HE1 LEON, GUANAJUATO	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Ing. Pedro Pozos Vazquez	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	3
33	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CAMVER	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Ing. Christopher Zárate Priego	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICHOACAN	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Ing. Ruy Bojorges Kurt	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Nuevo León	HG233 MONTERREY, NL	Coordinador Biomédico	Ing. Fabián Armenta Alonso	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Nuevo León	HGZ 67 CON UMAA APODACA NL	Coordinador Biomédico	Ing. Fabián Armenta Alonso	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Sinaloa	HG249 LOS MOCHIS, SIN	Ingeniero Biomédico	Ing. Oscar Antonio RIVERA Salazar	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
34	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ing. Laura Martínez Yañez	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Baja California	HG230 MEXICALI, BC	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Héctor Baro Verdugo	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Baja California	HGR20 TIJUANA, BC	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Héctor Baro Verdugo	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Chiuhuatlan	HGR66 UMAA OD JUAREZ, CHIH	Jefe de Servicios Administrativos Biomédica	Ing. Miguel Martínez Cordero	16418	531.324.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Ing. Cesar Aljarcón Rangil Pacheco	16418	531.324.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades C.M.M La Raza	UMAE HE CNM LA RAZA	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	16418	531.324.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades C.M.M Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.M	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	Ing. David Nava Rodríguez	16418	531.324.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	4
34	Hosp. Especialidades C.M.M Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.M	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	Ing. Pedro Pozos Vazquez	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 1, Guaymas	UMAE HE1 LEON, GUANAJUATO	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	Ing. Christopher Zárate Priego	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CAMVER	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	Dr. Rafael Ortega González	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 1, Guaymas	UMAE HE1 LEON, GUANAJUATO	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	Ing. Álvaro Verdugo Correa	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 1, Guaymas	UMAE HE1 LEON, GUANAJUATO	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 1, Guaymas	UMAE HE1 LEON, GUANAJUATO	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	Ing. José Luis Flores Boletín	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	México Oriente	HGR198 ECATEPEC, EDO MEX OTE	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ing. Javier Rodríguez Cuendia	16418	531.524.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Ing. Ruy Bojorges Kurt	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Queretaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Ing. Juan Arturo Saenz López	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1

ANEXO No. 1.4  
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Contracción	Unidad de Contracción	Cantón	Administración de Contrato	Categoría	Clave	Clave Despliegue	IME	FE	Clave	Clave Despliegue	Clave	Clave Despliegue
Quintana Roo	HGR17 CANCUN, Q ROO	Av. Politécnico Nacional Entre Tepich y Km. 1.1 L1 Región 508 C.P. 77588, Cancun, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	16418	531.924.0031.03.01	jaima.magallon@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	531.924.0031.03.01	16418	531.924.0031.03.01
Tlaxcala	HGZ17 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad S/N, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicotencatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	16418	531.924.0031.03.01	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	531.924.0031.03.01	16418	531.924.0031.03.01
Uruapan	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Buena Vista Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Carrantes	Director Médico	16418	531.924.0031.03.01	ana.hernandezcar@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	531.924.0031.03.01	16418	531.924.0031.03.01
Baja California	HGSMF12 S TLUIS R	Av. Chihuahua y Benjamin Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 83439, San Luis Río Colorado Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	hector.baro@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01
Baja California	UMF16 MEXICALI, BC	Av. Loma y Chihuahua s/n, Col. Puerto Nuevo C.P. 21050, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	hector.baro@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01
Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHIH	Prongar Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cuatrecasas	Jefe de Servicios Administrativos	16418	531.924.0031.03.01	miguel.martinez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	531.924.0031.03.01	16418	531.924.0031.03.01
Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 259 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torión, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01
Coahuila	HGSMF6 PARRAS DL FUENTE, COAH	Francisco I. Madeno y Melamones Col. Zona Centro C.P. 27980, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01
Coahuila	HGSMF21 SAN PEDRO DL COL, COAH	Hidalgo y Gómez Franes Col. Zona Centro C.P. 27880, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01
Coahuila	HGSMF27 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 28350, Múzquiz, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01
Coahuila	HGSMZ13 CIUDAD AGUIA, COAH	Bvd. Guerrero y Alvarez Obregón Col. Centro C.P. 28200, Ciudad Aguiá, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01
Coahuila	UMF88 RAMOS ARIZPE, COAH	Av. De los Arroyos y Blvd. Salto del Agua Col. Manzanales del Valle, Ramos Arizpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01
Coahuila	UMF70 SALTILLO, COAH	Presidente Cárdenas y Murguía Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01
Coahuila	UMF49 ARBOLEDO, DF	Av. Tenencia Chalmira S/N, Col. El Arbolillo, C.P. 07740, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01
Distrito Federal Norte	UMF44 LA ESCALERA, DF NORTE	Av. Plan de San Luis y Ar. La Salle Col. La Escalera C.P. 07330, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01
Distrito Federal Norte	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Ciudad de Tlalpan No. 2655 Nezahualpilli y Xotepetl Col. Xotepetl C.P. 04610, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01
Guerrero	HGZMF4 IGUALA, GRO	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 196 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16416	531.924.0031.03.01	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01
Guerrero	HGZMF8 ZIHUATANEJO, GRO	Olmali y Felero No. 1 Col. El Huijal C.P. 40880, Teniente José Azueta, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	cesar.rangel@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	531.924.0031.03.01	16418	531.924.0031.03.01
Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Infonavit Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39610, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16416	531.924.0031.03.01	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01
Hosp. Gineco Obstetricia N° 28, Nuevo León	UMAE HGO 28 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Fray L. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Gutiérrez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16416	531.924.0031.03.01	alan.montemayor@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01
Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N La Raza	UMAE HGO 3 CIN LA RAZA	Cbd. Vallejo Est. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 62990, Deleg. Acapulco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Perilla Mejías	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	juan.osorpio@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	531.924.0031.03.01	16418	531.924.0031.03.01
Jalisco	UMF124 AMECA, JAL	Catz. Flavio Romero de Velasco No. 178 Col. Centro C.P. 46900, Ameca, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Mélius	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01
Jalisco	UMF78 SAN RAFAEL, GUAD	Av. San Isidro No. 598 Col. Sector Reforma Colonia San Rafael C.P. 44810, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Mélius	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01
Jalisco	UMF41 SAN JUAN DE LOS LAGOS, JAL	Cuatiutlan No. 789 Col. Sector Reforma C.P. 44450, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Mélius	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01
Jalisco	UMF188 TEPATILUAN DE MOR, JAL	Hidalgo No. 380 Col. Centro C.P. 47800, Tepatitlán de Morones, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Mélius	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01
Jalisco	UMF95 PONCILTAN, JAL	Calle Santa María No. 210 Col. Ponciltán Centro C.P. 45550, Ponciltán, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Mélius	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01
Jalisco	UMF171 ZAPAPAN, JAL	Av. López Méndez Sur No. 3438 Col. Las Águilas C.P. 45070, Zapopan, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Mélius	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01
Jalisco	UMF41 SAN JUAN DE LOS LAGOS, JAL	Mirador Valle 160 Col. San Juan de los Lagos Centro C.P. 47000, San Juan de los Lagos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Mélius	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01
Jalisco	UMF3 OBLATOS, GUAD, JAL	Balsasar Domínguez No. 915 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Mélius	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01
Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	ray.bojorges@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01
Nayarit	HGZMF10 SANTIAGO JXCUINTLANAY	Nicolás Echeverría en Cd. Cuautitlan	Ing. Oliver Georato Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	oliver.ruz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01
Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ota y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	fabián.armenta@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01
Oaxaca	HGZ1 UMMA OAXACA, OAX	Ciudad Héroles de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	ramon.moncada@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01





ANEXO No. 1-A

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE EQUIPOS

Estado	Destinatario	Unidad de Proceso	Ubicación	Responsable de Compra	Correo Electrónico	FEJ	CP	Unidad de Proceso	Nivel	Capacidad
35	Oaxaca	HGSZ SN JUAN B TUKTEPEC, OAX	Carmelita Tuxtpec Vado Hacienda 500 San Juan Bautista Tuxtpec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	ramon.moncada@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ingeniero Biomédico	1	Ultrasonógrafo básico.
35	Quintana Roo	UMF11 PLAYA DEL CARMEN, Q. ROO	Av. 30 Norte SN Entero Calle 4 y 6 Col. Centro C.P. 77710, Playa del Carmen, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	jaime.magallon@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Coordinador Biomédico	1	Ultrasonógrafo básico.
35	San Luis Potosí	HG28 CIUDAD VALLES, SLP	Carretera Tlaxiaco Valle Hermoso 500 San Juan Bautista Tuxtpec, Oaxaca	Ing. Livia Lizeth Tracio Escobosa	livia.tracio@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Coordinadora Biomédica	1	Ultrasonógrafo básico.
35	Sonora	HGRI CD OREGON, SON	Carretera Tlaxiaco Valle Hermoso 500 San Juan Bautista Tuxtpec, Oaxaca	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	vania.fontes@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Coordinadora Biomédica Delegacional	1	Ultrasonógrafo básico.
35	Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Carretera Tlaxiaco Valle Hermoso 500 San Juan Bautista Tuxtpec, Oaxaca	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	1	Ultrasonógrafo básico.
35	Tlaxcala	HGSZ MFB TLAXCALA, TLAX	Carretera Tlaxiaco Valle Hermoso 500 San Juan Bautista Tuxtpec, Oaxaca	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	1	Ultrasonógrafo básico.
35	Veracruz Norte	HGZMF36 CD CARDEL, VER NTE	Avenida Pinos Magón Esq. Carratera Camiel - Nautla, Col. El Modelo, C.P. 91600, Col. El Modelo, José Cardel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ingeniero Biomédico E2	1	Ultrasonógrafo básico.
35	Veracruz Sur	HG28 CORDOBA, VER SUR	Calle 25 entre av 4 y 6 col. Miguel Alemán C.P. 94630 a un costado de esc. prim a un costado de la Esc. Primaria prof. Buenaventur Miguel Aleman no. 130 col centro c.p. 95400, Cosamaloapan, ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ingeniero Biomédico	1	Ultrasonógrafo básico.
35	Veracruz Sur	HGZMF35 COSAMALOAPAN, VER SUR	Calle Justo sierra no. 31 col centro, c.p. 96700, Minatitlán, Ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ingeniero Biomédico	3	Ultrasonógrafo básico.
35	Veracruz Sur	HGZMF32 MINATITLÁN, VER SUR	Calle Justo sierra no. 31 col centro, c.p. 96700, Minatitlán, Ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ingeniero Biomédico	1	Ultrasonógrafo básico.
35	Veracruz Sur	HGZMF16 OMEALCA, VER SUR	Ignacio Zaragoza y centro mayor col. centro c.p. 94900, Omealca, ver., surtida a la margen de Ixtutla	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ingeniero Biomédico	1	Ultrasonógrafo básico.
35	Veracruz Sur	HGZMF12 POTRERO, VER SUR	Av. ejército nacional municipio de Ixtapa, col. Potrero Nuevo c.p. 94900, (potrero nuevo), ver. hie a tienda 724	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ingeniero Biomédico	1	Ultrasonógrafo básico.
35	Yucatán	HGZMF5 TIZMIN, YUC	Calle 47 X 43 SN Col. Centro C.P. 97700, Tizimin, Yucatán	Ing. Ulises Tonatlah Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Coordinador Biomédico Delegacional	1	Ultrasonógrafo básico.
35	Yucatán	HGZMF3 MOTUL, YUC	Calle 20 No. 319 Col. Felipe Carrillo Puerto C.P. 97430, Motul de Carrillo Puerto, Yucatán	Ing. Ulises Tonatlah Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Coordinador Biomédico Delegacional	1	Ultrasonógrafo básico.
35	Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Interofer Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 96000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Coordinador Biomédico Delegacional	1	Ultrasonógrafo básico.
36	Chiuhuhua	HIDALGODELAPARRAL, CHI	Probleman independiente Tecnológico Centro	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Jefe de Servicios Administrativos	1	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
36	Colima	HGZ10 MANZANILLO, COL	Av. Paseo de las Garzas No. 29, Col. Soledades, Manzanillo, Colima, C.P. 29889	Ing. Miguel Mer Sánchez	miguel.mer@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ingeniero Biomédico	1	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
36	Colima	HGZMF4 TECOMAN, COL	Callejo Militar No. 1 Col. Centro C.P. 29100, Tecoman, Colima	Ing. Miguel Mer Sánchez	miguel.mer@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ingeniero Biomédico	1	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
36	Durango	HGZ16 GÓMEZ PALACIO, DGO	Calle de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	2	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
36	Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Probleman independiente Tecnológico Centro	Dr. Héctor Manuel González Simental	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	2	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
36	Huap. Gineco-Obstétrico N° 23, Nueva Laredo	UMAE HGO 23 MONTERREY, N.L.	Av. Constitución y Félix U. Gómez SN, C.P. 66000, Monterrey, Coahuila, Coahuila, Edo. de México	Ing. Alan Miroso Miermayor Guereña	alan.miermayor@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	1	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
36	Michoacán	HGRI CHAPULTEPEC, MICHOACÁN	Av. Guadalupe y Lázaro Cárdenas, Chapultepec, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ingeniero Biomédico Delegacional	1	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
36	Oaxaca	HGZ SN JUAN B TUKTEPEC, OAX	Carretera Tlaxiaco Valle Hermoso 500 San Juan Bautista Tuxtpec, Oaxaca	Ing. Ray Bojorges Kauf	ray.bojorges@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	1	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
36	Sonora	HGRI HERMOSELO, SON	Carretera Tlaxiaco Valle Hermoso 500 San Juan Bautista Tuxtpec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	ramon.moncada@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ingeniero Biomédico	1	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
37	Chiapas	HGZ Tuxtla Gutiérrez, CHIAPAS	Av. Morelos, Isidro Oveña Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 85150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	vania.fontes@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Coordinadora Biomédica Delegacional	1	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel
37	Huap. Gineco-Obstétrico N° 4, Distrito Federal	HGZ28 COACUILCO, EDO MEX	Calle 11A, Oriente Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avelarito Arzate	guillermo.avelarito@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ingeniero Biomédico Delegacional	2	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel
37	México Oriente	UMAE HGO 4 SAN ANGELES, DF	Av. Ho Magallanes No. 269 Ermita Altamirano E Hidalgo Col. Tlaxiaco, C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Perales Arroyo	gustavo.perales@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	1	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel
37	Quintana Roo	HGPT CANCUN, Q. ROO	Carretera Tlaxiaco Valle Hermoso 500 San Juan Bautista Tuxtpec, Oaxaca	Ing. Javier Rodríguez Cienfuegos	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ingeniero Biomédico Delegacional	1	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel
38	Distrito Federal Sur	HGZ24 FOO DEL PASO Y T, DF SUR	Av. José López Portillo Esquina Kalahit SN, Región 92, C.P. 77315, Cancún, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	jaime.magallon@imss.gob.mx	16813	531.924.0031.03.01	Coordinador Biomédico Delegacional	1	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel
			México C.P. 09600, Delas, Interofer, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Mantínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16813	531.924.0031.03.01	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	5	Unidad de Atención de alta especialidad



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIONES DE CONTRATO

Entidad	Distribución	Unidad	Presupuesto	Responsable	Perfil	Cap	Unidad	Sal	Entidad	Compras
38	Distrito Federal Sur	HGZ30 IZTACALCO, DF SUR	Plazuela Elias Calles No. 478 Emma Carranza Col. Santa Anita C.P. 08300, Del. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	E2	18313	531.053.0372.00.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	3
38	Veracruz Norte	HGZ71 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enriquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	E2	18313	531.053.0372.00.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	1
39	Baja California	UMF36 JIQUILA TIJUANA, BC	Venanzoz de la Llave Av. Tecnológicos y Lázaro Cárdenas No. 15100, Mesa de Oro C.P. 22430, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	E2	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Distrito Federal Norte	HGZ UMAA48 SN PEDRO XALPA DF N	Santiago Anahuatl No. 300 Col. Ampliación Párolera Acoapatzaco C.P. 02710, Deleg. Acoapatzaco, Distrito Federal	Dr Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	E2	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Guerrero	HGZM4 IGUALA, GRO	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 198 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	E2	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Guerrero	HGZM48 OD ALTAMIRANO, GRO	Av. Lázaro Cárdenas No. 1200 Col. Centro C.P. 40660, Punguabato, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	E2	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	2
39	Hosp. Especialidades N° 2 Sonora	HGZM48 SN PEDRO	Calle Prologación Hidalgo y Huilanguay SN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	E2	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	2
39	Hosp. General Obstetricia N° 3, C.M.N La Paz	UMAE HGO 3 CIVIL LA PAZ	Chz. Vallejo Esq. Antonio Valeriano Col. La Paz C.P. 02990, Del. Acoapatzaco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Perilla	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	E2	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	3
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	E2	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	4
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEXYTE	Superavida Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Acilian Nacabán de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Lic. Enrique Alberán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	E2	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	4
39	Michoacán	HGZM4 ZAMORA, MICH	Av. Madro y Paseo de Los Almerinos SN, C.P. 59800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	E2	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Michoacán	HGZ 68 MORELIA, MICH	Av. Camélines SN, Esquina Sarmiento Flores C.P. 58070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	E2	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Michoacán	HGZM48 SN PEDRO	Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	E2	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Sinaloa	HGRI CULIACAN, SIN	Francisco Zano y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivas Salazar Hernández	Ingeniero Biomédico	E2	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Ovea Barrio Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150, Hermosillo, Sonora	Ing. Yanira Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	E2	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Tamaulipas	HGZ15 CUMACA CD HEYNOSSA, TAMPS	Bvd. Hidalgo 2000 Col. de Villa C.P. 86920, Reynosa, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Calzadilla	Coordinador de Ingeniería Biomédica	E2	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enriquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	E2	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Veracruz Norte	HGZM24 POZA RICA, VER NTE	Veracruz de Ignacio de la Llave, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	E2	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Veracruz Norte	UMF15 UMAAA TELERIA, VER NTE	Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	E2	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Carretera Federal Mérida - Veracruz Km 13 Col. Valiente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	E2	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Yucatán	HGR1 MEHIDA, YUC	Av. Colón Con Izabal, Col. Garza Giveróns C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatlihu Amato Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	E2	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terenos El Finch, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatlihu Amato Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	E2	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
40	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Interior Zamora No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	E2	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
40	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Universidad C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	E2	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
40	Baja California Sur	HGZM24 CD CONSTITUCION, BCS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Oculiente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	E2	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
40	Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHIH	Fraccionamiento Real C.P. 23890, Cd. Constitución, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	E2	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de anestesia intermedia.	2
40	Durango	HGZM4 DURANGO, DGO	Av. Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	E2	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de anestesia intermedia.	5
40	Guanajuato	HGZM4 SALAMANCA, GTO	Puerto Caracas Esq. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel Delegacional	E2	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	3
40	Guanajuato	HGZ10 GUANAJUATO, GTO	Bld. Morelos esq. Lomas Valente Col. San Pedro C.P. 36740, Salamanca, Guanajuato	Ing. Mónica Leiria Pacheco Ritos	Coordinador Biomédico Delegacional	E2	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2
40	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, NL	Jardín del Camarero No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leiria Pacheco Ritos	Coordinador Biomédico Delegacional	E2	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2
40			Av. Lincoln y Efr. María Candia Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64560, Monterrey, Nuevo León	Lic. Eduardo Rangel García	Director Administrativo de la UMAE	E2	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	3





**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1-A**  
**GRUPO INSTITUCIONAL DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**

Estado	Dependencia	Unidad	Dirección	Nombre	Cargo	Correo	Ext.	Clasificación	Unidad
40	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CARMER	Av. Guadalupe, Esq. Comarcas y Padilla S/N Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE2 CIMO OD OREGONEN, SON	Casa Polivalente Hidalgo y Huáguay S/N Col. G.P. 65150, Ciudad Obregón, California, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Hosp. Especialidades N° 71, Oaxaca	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución 121850 OTE. Col. Torreon, Jardín C.P. 72200, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de la División de Cirugía	rfaoral Ortega@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	México Oriente	UMAA 198 CONCALCO, EDO MEX OTE	Av. Juana María Páez S/N, Unidad Habitacional San Rafael, Benito Juárez, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cárdena	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Michoacán	HGZ8 URUAPAN, MICH	Cabecera Benito Juárez Bqj Con Fca. Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Av. Madroño y Paseo de Los Almirantes S/N, C.P. 59800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICH	Av. Camarinas S/N, Esquina Sarzán Flores C.P. 58070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Michoacán	HGZMF2 ZACAPUL, MICH	Calle Salvador Alvarado 100 Col Centro C.P. 59600, Zacapula, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Michoacán	HGZ27 LA PIEDRA, MICH	Calle Océano 63 Col. Las Arboledas C.P. 59357, La Piedra de Caballeros, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Nayarit	HGZMF10 SANTIAGO DCOUNTLANAY	Nicolás Echeverría en Col. Ouratempoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Puebla	HGZ23 TEZUITLAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73800, Tezuitlán, Tezuitlán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Cárdena Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.cardenia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Garibaldi Col. San Nicolás Tezuitlán, C.P. 73720, Tezuitlán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Cárdena Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.cardenia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Puebla	HGZ36 UMAA 1, PUEBLA, PUE	10 Puente No. 2721 Col. Anax C.P. 72000, Huixtla, Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Cárdena Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.cardenia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Puebla	HGZ10 NUEVO NECAVA, PUE	Av. 1o. de Mayo Esquina Pino Suárez, C.P. 73200, Nuevo Neceva, Jiált Jalisco, Puebla	Ing. Alberto Agustín Cárdena Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.cardenia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Quintana Roo	HQRI QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 78000, Querétaro, Querétaro de Quatlaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zarate@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Quintana Roo	UMAA ISANTIAGO, QUERETARO, QRO	Av. 4 Esquina Con Calle 47 S/N Col. Lomas de Casa Blanca, C.P. 76080, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zarate@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Quintana Roo	HGZMF1 CHETUMAL, Q ROO	Av. Adolfo López Mateos Esquina Napoleón Col. Compostre C.P. 77020, Chetumal, O'Hón P. Benito, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Megallón Lara	Coordinador Biomédico	jaime.megallon@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	San Luis Potosí	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Camasa Esquivas Col. Centro C.P. 76230, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Lirio Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lirio.lirado@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Sinaloa	HGZMF1 GUAYMAS, SIN	Av. Ejército Mexicano y Calle Amadeo Col. Adolfo López Mateos C.P. 82148, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Saizaz	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Tamaulipas	HGZMF1 SAN ANTONIO, TAMPS	Bvd. Adolfo López Mateos y Av. Zapata Col. Las Conchitas C.P. 89490, Ciudad Madero, Tamaulipas, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdena	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutiérrez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Tlaxcala	HGZMF1 TLANCAYAL, TLAX	Guillermo Vaillo No. 115, Col. Centro, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicohtlitzcá, Tlaxcala, Tlaxcala	Dr. Jorge Alfonso Rodríguez Pantez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Veracruz Norte	HGZMF1 VERACRUZ NORTE, VER SUR	Av. Solidaridad No. 817, Col. Solidaridad C.P. 93510, Martínez de la Torre, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Stróhn García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	almon.garcia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Veracruz Sur	HGZMF1 VERACRUZ SUR, VER SUR	Orienta 6 y sur 41 col centro c.p. 94300, Orizaba, Ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cambra	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Yucatán	HGZ12 MERIDA, YUC	Av. Ocho con Itz'at, Yucatlán	Ing. Ulises Tomellán Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Yucatán	HGZ11 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 489 X 34 E. Terreno El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomellán Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
41	Hosp. Especialidades	HGZMF1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Inmanant Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39810, Acapulco, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de fecosmulsión.
41	Hosp. Especialidades	UMAE HESP OMAAC PUEBLA, PUE	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Huixtla, Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lar Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lar@imss.gob.mx	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de fecosmulsión.
41	San Luis Potosí	HGZ50 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente la. Sac. C.P. 76297 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Lirio Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lirio.lirado@imss.gob.mx	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de fecosmulsión.



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 14  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Entidad	Compañía	Unidad - Área	Residencia	Administrador (Cargo)	Categoría	Correo Electrónico	IBI	SAI	Descripción	Cantidad
42	Aguascalientes	HG22 AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Ojocaliente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Chiapas	HG2M1 TAPACHULA	Carrtera Costera y Anillo Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzabe	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Chihuahua	HG2M11 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Av. Río Conchos, Sector Poniente s/n Col. Cd. Delicias Centro, C.P. 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Distrito Federal Norte	HGR 26 ZARAGOZA, DF	Av. Ignacio Zaragoza No. 1840 Col. Juen Escuela C.P. 09100, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	IB Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Distrito Federal Sur	HG21 GABRIEL MANCERA DF SUR	Gabriel Mancera No. 222, Esp. Xola, Col. del Valle C.P. 03100, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Distrito Federal Sur	HG22A FCO DEL PASO Y T. DF SUR	Añil No. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas México C.P. 06400, Deleg. Iztacalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Distrito Federal Sur	HG21A VENNADOS, DF SUR	Municipio Libre No. 270 Entre Vértiz y División del Norte Col. Porales C.P. 03300, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Guerrero	HG2M13 CHILPANCIAGO, GRO	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 39610, Chilpancingo, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMAE HCARDIOLÓGIA C.M.N. LA RAZA	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Hosp. Especialidades C.M.N. LA RAZA	UMAE HE CNH LA RAZA	Sevís y Zapachá SN Col. La Raza C.P. 02890, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	5
42	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CHMVER	Av. Cuauhtémoc, Esp. Cervantes y Padilla SN Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución #2650 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	rafael.ortega@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CHMO, JAL	Belisario Domínguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CHMMAQ PUEBLA, PUE	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 O'Hernández, Col. Centro C.P. 72000, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lau@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	2
42	Jalisco	HG288 FC, JAL	Av. Catorce, Agustín Yáñez No. 1998 Col. Sector Juárez C.P. 44190, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nolasco	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Jalisco	HG2M128 CASMIRRO CASTILLO, JAL	Aulán No. 5 Col. Centro C.P. 46890, Casimiro Castillo, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nolasco	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Morelos	HG2M17 CUAUTLA, MOR	Calle Tulipanes No. 2, Col. Centro C.P. 62740, Cuautla, Cuautla, Morelos	Ing. Adriana Becerra Aquilera	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Nayarit	HG21 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver González Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.nuz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Nuevo León	HG217 MONTERREY, NL	F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Nuevo León	HG2M18 SAN NICOLAS DL, GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Luminosa C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Nuevo León	HG2M12 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ota y Profesor G. Torres SN, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Oaxaca	HG21-JUMAA OAXACA, OAX	Cruz. Héroes de Chapatitlán 827 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Fermán Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ferman.moncada@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Quintana Roo	HG21 CAMCUN Q ROO	Av. Cova Esquina Tulúm Col. Centro C.P. 77500, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	San Luis Potosí	HG2M1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Tomas Estévez Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Trado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Sinaloa	HG2M128 COSTA RICA, SIN	Orocuiva y San Rafael Col. Centro C.P. 80430, Costa Rica, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Sinaloa	HG2M13 MAZATLÁN, SIN	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos G.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Veracruz Norte	HG211 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estado Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Veracruz Sur	HGR 1 ORIZABA, VER SUR	Oriente 6 y sur 41 col.centro c.p. 94300, Orizaba, Ver.	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Veracruz Sur	HG2233 TIERRA BLANCA, VER SUR	Calle Rector y Mina s/n col. Luis Echeverría Álvarez esq. Heroico Colegio Militar c.p. 95100, Tierra Blanca, Ver	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
43	Aguascalientes	HG22 AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Ojocaliente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	12193	531.941.0872.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.1**

Entidad	Unidad	Descripción	Nombre	Cargo	Correo Electrónico	IMSS	Fecha	Descripción	Cantidad
43 Baja California	HQZMFB TEGATE, BC	Av. Parque City Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tegate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hvector.baro@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
43 Baja California	HQPMFB31 MEXICALI, BC	Calle G y Av. Lento s/n. Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hvector.baro@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
43 Chiapas	HQZ2 Tuxtla Gutierrez, Chiapas	Calle 11A, Oriente Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	5
43 Chiapas	HQZMFT TAPACHULA, CHIAPAS	Carretera Costera y Anillo Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	5
43 Chihuahua	HQ28 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juvenal Aragón Pomo # 480 Norte Zona PROMAF Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 6250, Tepic del Rio de Coahuila, Hidalgo	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos Delegacional	miguel.martinez@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	4
43 Hidalgo	HQZMFB TEPIC DEL RIO, HGO	Seris y Zanchita S/N Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azaulotzaco, Distrito Federal	Ing. Edgar Anón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
43 Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE C.M.N LA RAZA	Azaulotzaco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
43 Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HE C.M.N LA RAZA	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Méndez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	6
43 Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE:14 CMMVER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cervantes y Pan de Azúcar S/N Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Piñero	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	3
43 Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS GUANO, JAL	Barrido Dominguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Ventuzco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.ventuzco@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	6
43 Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HO C.M.N LA RAZA	Casa Vallejo y Jarroviandora Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azaulotzaco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jose.florvebo@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	5
43 Hosp. Pediátrica C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA C.M.N SIGLO XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Méndez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales Biomédica	jose.vargas@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	10
43 Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA DE LAS SALINAS	Colección 15 S/N Esp. Av. I.P.N. Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adán Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adan.mendez@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2
43 Michoacán	HQ28 URUAPAN, MICH	Calzadón Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
43 Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Boques de los Olivos 101, C.P. 61301, La Gollada, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	4
43 Nayarit	HQ31 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. César Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	cesar.ruiz@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2
43 Nuevo León	HSSMFB12 LINARES, NL	Emilio Carranza y Villos Héroes S/N, C.P. 67700, Linares, Nuevo León	Ing. Alberto Agustín Cándida Villalobos	Coordinador Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	3
43 Puebla	HQ229 TEZUITLAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 78800, Tezuitlán, Tezuitlán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Cándida Villalobos	Coordinador Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2
43 Puebla	HQ215 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. González Col. San Nicolas Tecuichile, C.P. 75720, Tehuacan, Tehuacan, Puebla	Ing. Alberto Agustín Cándida Villalobos	Coordinador Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	10
43 Veracruz	UMAE HSP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Perifoneos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
43 Veracruz	HQ211 XALAPA, VERTE	Lomas del Estadio Entre Soberanía Camacho y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Cuñero	Ingeniero Biomédico Delegacional	simon.garcia@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
43 Veracruz	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Cofre con Itzacol Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
43 Veracruz	HGR1 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Esq. Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2
43 Zacatecas	HQ22 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
44 Baja California	HQCOMF7 Tijuana, BC	Bvd. Salinas y Fco. Sotolongo # 802 Col. Aviación C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hvector.baro@imss.gob.mx	16414	531.941.0990.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
44 Campeche	HQZMFB1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Méndez por Tallamates y Quimera Pto. Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Jhan Alberto Basco Pacilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	jhan.basco@imss.gob.mx	16414	531.941.0990.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44 Chihuahua	HQZMFB1 CIUDAD DELICIAS, CHH	Av. Río Conchos, Sector Poniente s/n Col. Cd. Delicias Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0990.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44 Chihuahua	HGRFB-UMAA OD JUAREZ, CHH	Durango y Román Rojas Fracc. Tomas del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0990.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3
44 Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHH	Av. Universidad y Garza Conde	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0990.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5
44 Coahuila	HQZ1 SALTILLO, COAH	Cbd. Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezo@imss.gob.mx	16414	531.941.0990.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2





**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1-A  
GUIA DE DISTRIBUCIÓN ADMINISTRATIVAS DE CONTIENTO**

Estado	Unidad	Dirección	Alta Autoridad	Grupo	Correo Electrónico	IMEI	IMEI	Unidades	Cantidad
Coahuila	HG2MF 2 SALTILLO, COAH	Bvtd. Venustiano Carranza y Blvd. Hidalgo Col. Fraccionamiento Kosco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila.	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
Coahuila	HG2MF7 MONCLOVA, COAH	Bvtd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila.	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
Distrito Federal Sur	HG247 VICENTE GUERRERO, DF SUR	Carretera del Ebanero S/N Esq. Colera y Combate de Colera Uni. Hdo. Vicente Guerrero C.P. 09200, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.matinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	5
Durango	HG251 GÓMEZ PALACIO, DGO	Distrito Federal María Esther Gallardo No. 222 Col. C.P. 35025, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel Delegacional	hector.gonzalaza@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
Hidalgo	HG2MF5 TULA DE ALLENDE, HGO	México Occidente No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
Hidalgo	HG243 TIZAYUCA, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P., Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	5
Hidalgo	HG243 TIZAYUCA, HGO	Av. Lincoln y Efr. María Candia Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64360, Monterrey, Nuevo León	Lic. Eduardo Rangel García	Director Administrativo de la UMAE de la División de Ingeniería Biomédica	eduardo.rangel@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
Hidalgo	HG243 TIZAYUCA, HGO	Bvtd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	4
Hidalgo	HG243 TIZAYUCA, HGO	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales Biomédica	jose.vargas@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
Hidalgo	HG243 TIZAYUCA, HGO	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda Nájera	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
Hidalgo	HG243 TIZAYUCA, HGO	Diagonal Dimensiones de La República y 6 Poniente S/N Col. Amor C.P. 72140, Huachipa Pueblo de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
Hidalgo	HG243 TIZAYUCA, HGO	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalupe, Baja California	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	24
Hidalgo	HG243 TIZAYUCA, HGO	Paseo Toltecainfo: 620 Oriental Col. Vértice C.P. 50140, Toluca de Lengua, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
Hidalgo	HG243 TIZAYUCA, HGO	Toluca de Lengua, Toluca, Edo. de México	Ing. Adriana Becerra Alquicia	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
Hidalgo	HG243 TIZAYUCA, HGO	Zacatecas de Hidalgo, Zacatecas, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicia	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	9
Hidalgo	HG243 TIZAYUCA, HGO	Av. Plan de Ayala 201, Esq. Av. Central Col. Flores Magón, C.P. 62450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armenta@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
Hidalgo	HG243 TIZAYUCA, HGO	José M. Parra y Bellatorre C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
Hidalgo	HG243 TIZAYUCA, HGO	Cdad. Guadalupe Victoria S/N Col. Ex-Hecolenta El Tirero C.P. 76138, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Antano Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
Hidalgo	HG243 TIZAYUCA, HGO	Bvtd. López Mateos y Frente de Ajáyer Col. Las Fuentes C.P. 81255, Los Mochis, Abasco, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	4
Hidalgo	HG243 TIZAYUCA, HGO	Juárez y Seguro Social S/N, Colonia Modelo, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanja Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanja.fontes@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	4
Hidalgo	HG243 TIZAYUCA, HGO	Pileagua y Prologación Guerrero, Col. Multifamiliares del Hérode, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanja Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanja.fontes@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	5
Hidalgo	HG243 TIZAYUCA, HGO	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 80000 Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
Hidalgo	HG243 TIZAYUCA, HGO	Calle Victoria y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 86000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
Hidalgo	HG243 TIZAYUCA, HGO	Calle 6a. Ocampo y Mira 800 Col. Zona Centro C.P. 87800, Heroica Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
Hidalgo	HG243 TIZAYUCA, HGO	Calle G. y Av. Laredo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Bero Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.berro@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	1
Hidalgo	HG243 TIZAYUCA, HGO	Cdad. Valiégio Esq. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02990, Dfleg, Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Paalita Nietus	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	3
Hidalgo	HG243 TIZAYUCA, HGO	Cerro de Picochoc 862 Col. Jardines Oriente C.P. 47800, Tepic, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	2
Hidalgo	HG243 TIZAYUCA, HGO	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44290, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	1
Hidalgo	HG243 TIZAYUCA, HGO	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	1





**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INMERSIÓN Y ACTIVOS**  
**DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1-A**  
**CLUB DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EQUIPO MÉDICO**

Estado	Unidad/Entidad	Domicilio	Responsable	Cargo Ejecutivo	IME	Sal	Descripción de alta frecuencia con modalidad mensual	Modalidad
45	UMA E HPDIATRIA OBLACINOC, JAL	Belenario Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernandez Cervantes	Director Médico	18655	\$31,941,1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia con modalidad mensual	1
46	HG2M2 EL SALTO, DGO	Carro del Fortín s/n Col. C.P. 34950, Pueblo Nuevo, Durango	Dr. Héctor Manuel González	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	20530	\$31,941,1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	1
46	HG21 UNAMA OMACA, OAX	Cd. Héroes de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	20530	\$31,941,1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	1
46	HG23 SN. JUAN B TLUXTEPEC, OAX	Carrera 1 Tuxtepec, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	20530	\$31,941,1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	1
46	HG2M1 SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Carretera Tuxtepec - Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Linds Lizeth Triado Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	20530	\$31,941,1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	2
46	HGR 1 MERIDA, YUC	San Luis Potosí	Ing. Ulises Toralith Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	20530	\$31,941,1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	1
47	HG2M15 TONALA, CHIAPAS	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Terreno El Fánik, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Guillermo Alberto Aveniario Arzola	Ingeniero Biomédico Delegacional	12190	\$31,941,0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	HG2M19 HUICHTLA, CHIAPAS	Av. Prologación Hidalgo s/n Col. Centro C.P. 30500, Tonala, Chiapas	Ing. Miguel Martínez Castañeda	Coordinador Biomédico Delegacional	12190	\$31,941,0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	CHIAPAS	Abasco sea costera s/n Col. Habitación Centro C.P. 30040, Huixtla, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aveniario Arzola	Ingeniero Biomédico Delegacional	12190	\$31,941,0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	CHIAPAS	Av. Rio Chonchos, Sector Poniente s/n Col. Col. Delicias Centro, C.P. 33900	Ing. Miguel Martínez Castañeda	Jefe de Servicios Administrativos	12190	\$31,941,0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	5
47	CHIAPAS	Av. Universidad y General Conde	Ing. Miguel Martínez Castañeda	Jefe de Servicios Administrativos	12190	\$31,941,0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	3
47	Distrito Federal Sur	Rio Magdalena No. 288 Entre Manzanillo y Hidalgo Col. Tránsito San Ángel C.P. 01030, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	12190	\$31,941,0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	4
47	Distrito Federal Sur	Av. Universidad y General Conde	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	12190	\$31,941,0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	2
47	Guajuato	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Gómez C.P. 36000, Irapuato, Guajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	12190	\$31,941,0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	Guajuato	Bv. Morelos esp. López Velasco Col. San Pedro C.P. 36740, Salamanca, Guajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	12190	\$31,941,0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	4
47	Hidalgo	Av. Circunvalación y Periférico Norte s/n Col. Centro C.P. 49900, Toluca, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	12190	\$31,941,0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	3
47	Hidalgo	Prologación, Guerrero sin número y Carretera México-Toluca, Colima Centro, 49900	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	12190	\$31,941,0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	Hidalgo	Av. México No. 407 Col. Chapultepec C.P. 42980, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	12190	\$31,941,0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	Hidalgo	Av. Michoacán No. 32 Col. Centro C.P. 42950, Tepic del Edo de Oaxaca, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	12190	\$31,941,0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	Hidalgo	Proz. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P., Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	12190	\$31,941,0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	Hidalgo	Prologación, Guerrero sin número y Carretera México-Toluca, Colima Centro, 49900	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	12190	\$31,941,0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	3
47	Hidalgo	Cdad. Velasco y Llaneras Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Acazotalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	12190	\$31,941,0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	Hidalgo	Av. General Bez No. 28 Col. San Bartolo Nauzatlán C.P. 53000, Ixtapalapa, Morelos, Edo. de México	Ing. Ansel Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	12190	\$31,941,0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	Hidalgo	Av. Camélinas S/N, Envidia Barzon Flores C.P. 56070, Morelos, Morelos, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12190	\$31,941,0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	2
47	Hidalgo	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Siquetán, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12190	\$31,941,0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	Hidalgo	Av. Boques de Los Ocos 101, C.P. 81301, La Goliada, Guerrero, Guerrero	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12190	\$31,941,0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	Hidalgo	Carretera Michoacán de Ocampo Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 79800, Teztlahuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Velázquez	Ingeniero Biomédico Delegacional	12190	\$31,941,0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	Hidalgo	Paseo de Las Américas S/N y Av. Generalísimo Col. San Nicolás Teztlahuacán, C.P. 79720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Velázquez	Ingeniero Biomédico Delegacional	12190	\$31,941,0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	2
47	Hidalgo	Puebla	Ing. Linds Lizeth Triado Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	12190	\$31,941,0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	2
47	Hidalgo	Michoacán	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	12190	\$31,941,0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	Hidalgo	Zacatecas	Ing. Miguel Martínez Castañeda	Jefe de Servicios Administrativos	12188	\$31,341,0046.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	5
48	Chiuhhuatl	Prolog Av. División del Norte e-y Calle 38, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Castañeda	Jefe de Servicios Administrativos	12188	\$31,341,0046.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	5
48	Hidalgo	Av. México No. 407 Col. Chapultepec C.P. 42980, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	12188	\$31,341,0046.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1





**DEBE DECIR:**

**DICE:**

**CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO:**

**CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO:**

Partida 35  
ULTRASONOGRAFO BÁSICO  
Clave SAI: 531.924.0031.03.01  
Clave PREI: 000000000016416  
Se modifica  
2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

Partida 35  
ULTRASONOGRAFO BÁSICO  
Clave SAI: 531.924.0031.03.01  
Clave PREI: 000000000016416  
2.4.4. Con capacidad de crecimiento de Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

**CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO**

**CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO**

Partida: 38  
UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD  
CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01  
CLAVE PREI: 000000000016313

Partida 38  
UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD  
CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01  
CLAVE PREI: 000000000016313

2.2.1 Suministrar dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), d

2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (Indicar marca y modelo):  
2.2.1.1 Desflurano.  
2.2.1.2 Isoflurano o sevoflurano (a elección de la Unidad)

PARTIDA	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO
38	SECRETARIA DE SALUD	HOSPITAL GENERAL DE LA SECRETARIA DE SALUD	SEVOFLURANO
38	SECRETARIA DE SALUD	HOSPITAL GENERAL DE LA SECRETARIA DE SALUD	DESFLURANO
38	SECRETARIA DE SALUD	HOSPITAL GENERAL DE LA SECRETARIA DE SALUD	ISOFLURANO

**CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO**

**CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO**

Partida 39  
UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA  
CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01  
CLAVE PREI: 000000000017409

Partida 39  
UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA  
CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01  
CLAVE PREI: 000000000017409







S

I

N

T

E

X

T

O





**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 13**  
Relación de Bienes de Inversión

Código	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Observaciones	Clasificación	Subclasificación	Unidad de Medida	Requisitos	Observaciones	Clasificación	Subclasificación	Unidad de Medida
1	11620 531.632.055.03.01	3			Amplificador auto monitor.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
2	10314 531.61.030.03.01	120			Cable tipo con equipo completo para monitorización con derivador monitor reanexo.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
3	16362 531.632.055.03.01	9			Central de monitoreo para múltiples camas (8 camas por paciente adulto)	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
4	16361 531.632.055.03.01	8			Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
5	16367 531.632.055.03.01	8			Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
6	16371 531.632.055.03.01	1			Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de tamaño.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
7	16364 531.632.055.03.01	13			Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
8	16378 531.252.033.02.01	153			Cable de cable telefónico con fotocable opcional (con interruptor)	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
9	11780 531.224.0201.03.01	6			Electrocardiograma biomatemático doppler color.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
10	11713 531.630.030.02.01	129			Electrocardiograma matricial con interpretación.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
11	12176 531.625.0222.01.01	9			Electrocardiograma de 12 canales.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
12	11893 531.333.0317.01.01	11			Electrocardiograma de casita casitas (con potenciales ecocardiográficos)	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
13	11932 531.430.005.01.01	8			Fotocardiografía integral para retina, estudio obliquo.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
14	11928 531.497.053.02.01	16			Incubadora de lactado.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
15	16379 531.497.203.02.01	27			Incubadora para recién nacido.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
16	16379 531.497.203.02.01	31			Incubadora para recién nacido de color mate.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
17	11943 531.952.1010.04.01	157			Lampara quirúrgica doble.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
18	11938 531.350.0026.01.01	8			Laser quirúrgico neodimio-Yag.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
19	11924 531.341.267.02.01	39			Intensificador digital de campo completo.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
20	20662 531.616.5108.01.01	18			Mesa Océgrafa Electrográfica (Para Chugla General)	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
21	20663 531.616.5108.01.01	2			Mesa Océgrafa Electrográfica (Para Chugla)	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
22	20664 531.616.5103.01.01	1			Mesa Océgrafa Electrográfica (Para Procedimientos)	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
23	20660 531.616.5116.01.01	14			Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y traumatología).	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
24	20669 531.616.5116.01.01	11			Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
25	20670 531.616.5116.01.01	3			Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
26	20668 531.616.5107.04.01	21			Mesa Quirúrgica Universal Mecánica (Para Chugla General)	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
27	20660 531.616.6776.04.01	14			Mesa Quirúrgica Universal Mecánica (Para Chugla General)	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
28	16369 531.632.055.03.01	2			Microscopio para neurología.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
29	12058 531.632.055.03.01	7			Microscopio para oftalmología de alta potencia.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
30	16368 531.619.0403.02.01	300			Monitor de signos vitales.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
31	12046 531.619.0411.03.01	42			Monitor de signos vitales para el paciente crítico.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
32	16400 531.619.0403.02.01	9			Monitor de signos vitales para paciente monitorizado.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
33	11767 531.327.0232.01.01	12			Stimulo de monitoreo electrocardiográfico complejo y ventricular.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
34	16418 531.624.0031.03.01	25			Ultrasonografía avanzada.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
35	16415 531.624.0031.03.01	52			Ultrasonografía básico.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
36	16419 531.624.0031.03.01	12			Ultrasonografía Grupo-Quadrante 2° nivel	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
37	16424 531.624.0031.03.01	5			Ultrasonografía grupo-quadante sector (360°)	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
38	16313 531.633.0336.06.01	8			Unidad de Análisis de alta especificidad.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
39	17409 531.633.0336.02.01	30			Unidad de análisis interna.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
40	11795 531.328.0191.02.01	91			Unidad de electrofisiología de uso general.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
41	12039 531.651.0079.01.01	3			Unidad de fisiología.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
42	11823 531.341.2479.03.01	36			Unidad neurología portátil digital.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
43	12193 531.941.0672.03.01	80			Unidad ecó-doppler.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.





No.

DICE:

DEBE DECIR:

Partida - PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	Visita a Instalaciones Institucionales - Características	Demostración de Características	Eléctrica	Hidrocarburo	Gases	Vapor	Destinatario e instalación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Registro de Necesidad	Suavizado de Necesidad	Grupo
7	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	10	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Intermedia	Si Req.	Si Req.		Electrónica Médica
19	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	30	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Avanzada	Si Req.	Si Req.		Imagen
40	531.328.0181.02.01	Unidad de electrodiagnóstico de uso general.	1	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	Si Req.	Si Req.		Quirófano
42	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x movil.	30	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzada	Si Req.	Si Req.		Imagen

Partida - PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	Visita a Instalaciones Institucionales - Características	Demostración de Características	Eléctrica	Hidrocarburo	Gases	Vapor	Destinatario e instalación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Registro de Necesidad	Suavizado de Necesidad	Grupo
7	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	10	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Intermedia	Si Req.	Si Req.		Electrónica Médica
19	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	30	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Avanzada	Si Req.	Si Req.		Imagen

2249

Página 7 de 26

JARGLAGAM/FN/SP/MIMA/CVP/MR/JR/SKTH/NCJG/DLS/FNA

PRECISIONES TÉCNICAS A LA CONVOCATORIA

No. LA-019GYR040-E8-2017





No.	DICE:				DEBE DECIR:							
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirología de uso general.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	90	Quil. Janto
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portatil. Equipo de rayos x movil.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.	90	Imagen

ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Dice:	Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
	7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalaajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	3

Debe decir:	Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
	7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalaajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	0

No.	ANEXO 1.6 CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"		ANEXO 1.6 CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"	
11.	INSTRUCTIVO DE LLENADO	INSTRUCTIVO DE LLENADO	(9) Descripción del bien	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o



892

**ANEXO No. 1.7**  
**Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión**

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_\_ año: \_\_\_\_\_  
Hoja \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en la Unidad Médica \_\_\_\_\_, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa \_\_\_\_\_, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

**I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:**

Equipo:							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*					
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(\* Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Fincado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

**A. Documentación recibida.**

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:

RECEBIDO  
DIVISIÓN DE CONTRATOS



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: \_\_\_\_\_

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

**B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:**

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: \_\_\_\_\_

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

**C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).**





- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. \_\_\_\_\_ y C. \_\_\_\_\_, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: \_\_\_\_\_

**NOTA:** en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

**D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.**

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Término
Médico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: \_\_\_\_\_

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

SECCIÓN DE CONTRATOS



895

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las \_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

2



FIRMANTES

896

<b>Unidad Médica</b>	<b>(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)</b>			
<b>Administrador del Contrato</b>		<b>Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)</b>		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)

<b>Responsable del área usuaria del(os) bien(es)</b>		<b>Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)</b>		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
<b>Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)</b>		<b>Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)</b>		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PUBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

ATENCIONES  
DIVISION DE CONTRATOS





**“Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión”**

**Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, y Puesta en Operación de Bienes de Inversión.**

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en la Unidad Médica \_\_\_\_\_, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa \_\_\_\_\_, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre <sup>1</sup>	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo <sup>2</sup>

Equipos Accesorio <sup>3</sup>						
Nombre <sup>4</sup>	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo	

(\*) Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Procedo de <sup>5</sup>	Contrato <sup>6</sup>	Almacén <sup>7</sup>	Domicilio de la empresa <sup>8</sup>	Teléfono de la empresa <sup>9</sup>	Correo electrónico de la empresa <sup>10</sup>

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

**A. Documentación recibida.**

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

893

Observaciones: \_\_\_\_\_

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

**B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:**

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de palets, tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: 11 \_\_\_\_\_

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

**C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).**

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS







de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	Referencia	Claves	Tipo	Idioma
16	17	18	19	20

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las \_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

DIVISION DE CONTRATACIONES



**FIRMANTES**

<b>Unidad Médica</b>		<b>(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)</b>	
<b>Administrador del Contrato</b>		<b>Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)</b>	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)

<b>Responsable del área usuaria del(os) bien(es)</b>		<b>Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)</b>	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
<b>Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)</b>		<b>Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)</b>	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma)	(Antefirma)

**NOTAS IMPORTANTES:**

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

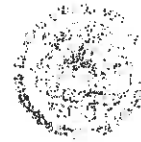


No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Fincado a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba reportarse
12	Los C. _____ y C. _____	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de verificar el cumplimiento en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que toma la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomarán de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y profesigramas
15	Fecha	Fecha de inicio y término de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante al manual
18	Anexos	Número de anexos (en caso de que el manual cuente con ellos)
19	Tipo	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
20	Idioma	Especificar el(los) idiomas del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

032100

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS





ANEXO No. 1.8

Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en el domicilio de \_\_\_\_\_ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad Destino	Delegación		
Nombre de la empresa			
Dirección de la empresa			
Teléfono	Correo electrónico de la empresa		
Procedimiento de adquisición No.	Contrato No.		

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:


Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las \_\_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



904

FIRMANTES

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

- LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
- EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
- EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
- SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



**Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión**

**Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión.**

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en el domicilio de \_\_\_\_\_ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre 1	Marca 4	Modelo 5	Código 6	Cantidad 7	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad o UMAE destino 2	Delegación 3
Nombre del proveedor 8	
Dirección de la empresa 9	
Teléfono de la empresa 10	Correo electrónico de la empresa 11
Procedimiento de adquisición No. 12	

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:


Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en





poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

**FIRMANTES**

Unidad Médica	(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)			
	(Firma y matrícula)		(Antefirma)	
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)			
	(Firma y matrícula)		(Antefirma)	
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)			
	(Firma y matrícula)		(Antefirma)	
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma)	(Antefirma)

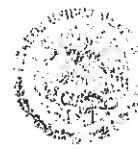
**NOTAS IMPORTANTES:**

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXOS  
DIVISIÓN DE CONTRATOS

8





907

No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo de equipo que se rechaza en este acto.
2	Unidad o UMAE Destino	Nombre de la Unidad Médica delegacional o la Unidad Médica de Alta Especialidad en que se elabora el acta.
3	Delegación	Delegación a la que pertenece la Unidad Médica.
4	Marca	Marca del equipo
5	Modelo	Modelo del equipo
6	No. de Serie	Número de serie del equipo
7	Cantidad	Número de equipos que en el acto se entregan.
8	Nombre de la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada.
9	Dirección de la empresa	Dirección de la empresa con código postal.
10	Teléfono de la empresa	Teléfono fijo de la empresa.
11	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa.
12	Procedimiento de adquisición	Número de licitación o adjudicación.
13	Contrato no.	Número contrato que contempla la adquisición del bien recibido.
14	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

COPIA NO CONTROLADA

➤



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número**  
**17BI0349**

## **ANEXO 4 (CUATRO)**

**“GARANTÍA DE LOS BIENES Y PROPUESTA ECONÓMICA”**

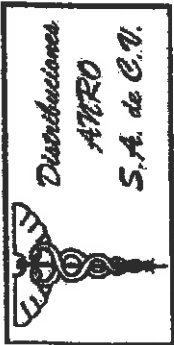
EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 04 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL

**DIVISIÓN DE CONTRATOS**



SECRET



DISTRIBUCIONES ANRO, SA. DE CV. DAN971107BRA LPI.LA-019GYR040-E8-2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

REF: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES No. LA-019GYR040-B8-2017 ELECTRÓNICA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS, 2017.

4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR  
 4.1 PROPOSICIÓN TÉCNICA  
 4.1.4

ANEXO 1.6

CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

<b>LICITACIÓN:</b>	LPI No. LA-019GYR040-E8-2017	<b>FECHA:</b>	CIUDAD DE MÉXICO, A 06 DE SEPTIEMBRE DE 2017
<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE</b>	DISTRIBUCIONES ANRO, SA DE CV DR. ENRIQUE GONZÁLEZ MARTÍNEZ No. 274-D. COL. SANTA MARIA LA RIBERA, DEL. CUAUHTÉMOC, C.P. 06400, CIUDAD DE MEXICO, CDMX.		
<b>DOMICILIO</b>	DAN971107BRA		
<b>R.F.C.</b>	0155 5547-0838, 2630-2476		
<b>TÉLEFONO Y FAX</b>	anromedica@prodigy.net.mx y anromedica@yahoo.com.mx		
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>			

DECLARACIÓN FISCAL ANUAL NORMAL 2016	NO APLICA	PRESENTADO	NO APLICA	42 MESES DE GARANTÍA CON MANTENIMIENTO MAYOR	P-10-0022	2010	CUNA TÉRMICA DE CALOR RADIANTE	PARTIDA 8
PAGO PROVISIÓN AL JULIO 2017	NO APLICA						INCUBADORAS DE TRASLADO	PARTIDA 14, 15









INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS  
 COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS  
 DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO  
 PRESENTE

**ANEXO No. 5**  
**PROPOSICION ECONOMICA**

PROCEDIMIENTO:	LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES No. LA-019GYR040-E8-2017 CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICION DE EQUIPO MEDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL "PROGRAMA DE SUSTITUCION DE EQUIPO MEDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCION A LA SALUD DEL IMSS, 2017".		FECHA:	CUIDAD DE MEXICO, A 06 DE SEPTIEMBRE DE 2017
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PARTICIPANTE:	DISTRIBUCIONES ANIRO, SA DE CV			

Partida	Precio	SKU	Descripción	Cantidad	Importe IVA	Porcentaje de Descuento	Importe Neto	Importe con IVA
8	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia	153	147,262.11	18.58%	27,361.30	119,900.81
14	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	16	196,970.82	35.80%	70,515.55	126,455.27
15	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	27	233,530.81	45.80%	108,957.11	124,573.70
<b>SUBTOTAL</b>								<b>346,939.78</b>
<b>IVA</b>								<b>27,066.86</b>
<b>TOTAL</b>								<b>374,006.64</b>

IMPORTE TOTAL: VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS (27,100 M.N.) IVA INCLUIDO  
 LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON FLUJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

JOSE ANTUNEZ ROMAN

NOMBRE Y FIRMA  
 REPRESENTANTE LEGAL

2571

*[Firma manuscrita]*  
 DISTRIBUCIONES ANIRO, SA DE CV

040



S  
I  
N  
T  
E  
X  
T  
O